



FAE

Confederación de Asociaciones
Empresariales de Burgos

Confederación de Asociaciones Empresariales de Burgos

Candidatura VII Edición Premios
Escolástico Zaldívar 28 04
a la prevención, seguridad y salud en el trabajo

FAESALUDABLE



Febrero 2019

ÍNDICE

1. Presentación y antecedentes	3
2. Objetivos y descripción de las actuaciones preventivas realizadas	5
3. Actuaciones de mejora	7
4. Beneficios esperados/conseguidos y conclusiones	15

Anexo. PROYECTO DE PREVENCIÓN DE LA DROGADICCIÓN EN EL ENTORNO LABORAL.

- **Presentación del Proyecto de prevención de la drogadiccción en el entorno laboral.**
- **Jornadas divulgativas.**
- **Circulares enviadas a los empresarios.**
- **Recortes de prensa.**
- **Entrevista en television local.**

<https://www.youtube.com/watch?v=RmbN4TQtXpQ>

FAESALUDABLE

1. Presentación y antecedentes.

La Confederación de Asociaciones Empresariales de Burgos (**FAE**) es una organización empresarial de ámbito provincial y de carácter intersectorial. Nacida en 1978 al amparo de la Ley 19/77 de 1º de abril, en la actualidad está compuesta por más de 70 federaciones y asociaciones de empresarios y más de 10.000 empresas pertenecientes a los distintos sectores económicos: Industria, Comercio, Construcción, Hostelería y Servicios.

En la Casa del Empresario en Burgos trabajan en este momento 23 personas, contando con un centro de trabajo principal en Burgos y 2 delegaciones (una en Aranda de Duero y otra en Miranda de Ebro).

FAE es una institución con voluntad de integración y unidad empresarial, cuya vocación y finalidad principal es la Representación, Coordinación, Fomento, Gestión y Defensa de los intereses de todos los empresarios burgaleses.

FAE es miembro directo de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (**CEOE**), la Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa (**CEPYME**), y la Confederación de Organizaciones Empresariales de Castilla y León (**CECALE**), y entiende que el asociacionismo empresarial bien organizado y estructurado es una garantía para el empresario moderno.

La Confederación ostenta la representación institucional y social del empresariado ante las administraciones públicas y otras entidades y organismos de carácter local, autonómico y estatal.

Defiende los intereses generales de la Empresa, fomentando la libre iniciativa y la economía de mercado.

Contribuye al Diálogo Social a través de la negociación colectiva y una acertada política laboral.

Coopera con la Administración y todas las instituciones, especialmente los sindicatos de trabajadores, para lograr un crecimiento estable y una mejor calidad de vida.

Pone a disposición de sus asociados los servicios más cualificados (como puede ser el departamento de prevención de riesgos laborales, entre otros) y las más modernas infraestructuras.

En definitiva, la actividad de FAE persigue como objetivos fundamentales y permanentes la promoción de vocaciones empresariales y creación de empresas, la mejora empresarial continua y el desarrollo económico y social de la provincia de Burgos.

FAE es consciente de su responsabilidad social con un firme compromiso de colaboración permanente con la Sociedad, representando al empresariado burgalés, creador de riqueza y generador de empleo, que expresa su opinión con independencia, antes cualquier circunstancia económico-social.

En la Confederación de Asociaciones Empresariales de Burgos (**FAE**) se ha venido trabajando desde siempre y apostando por la seguridad laboral, no solo para sus trabajadores, sino también para las empresas del tejido empresarial burgales, **llevando a cabo en estos 40 años numerosas acciones de sensibilización y de creación de una cultura preventiva empresarial** para la disminución de los riesgos laborales y evitar los accidentes y las enfermedades profesionales.

Con anterioridad a la entrada en vigor de la Ley de PRL actual, vigente la antigua Ordenanza de Seguridad e Higiene, desde el departamento jurídico - laboral de FAE, se venía informando y formando a las empresas en materia preventiva. Eran tiempos difíciles, en los que la prevención de riesgos laborales no se conocía, los accidentes laborales eran muchos y asumidos, tanto por empresarios como por trabajadores, y el esfuerzo de sensibilización que se vino haciendo por parte de los agentes sociales (tanto patronal como sindicatos) fue la base para lo que vino después.

El hito fundamental fue la entrada en vigor de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales en el año 1995. FAE, con ayuda de la administración nacional y autonómica, **crea un departamento específico en materia de PRL, con técnicos asesores especializados**, que vienen desarrollando en las empresas de Burgos y provincia acciones de sensibilización, información, formación y asesoramiento que han ayudado no solo al mero cumplimiento de la Ley por parte de nuestras compañías, sino a la implantación de una cultura preventiva en las empresas, empresarios y sus trabajadores.

El departamento de prevención de FAE utiliza experiencias propias y de las empresas a las que asesora para trasladar estas buenas prácticas al resto de organizaciones donde se pueden poner en práctica para la mejora de las condiciones de seguridad de los trabajadores.

En estos más de 23 años se han ido abordando las diferentes disciplinas preventivas, en principio trabajando más en la Seguridad laboral evitando accidentes traumáticos, a continuación en la Higiene Industrial más enfocada a prevenir enfermedades profesionales y en los últimos años ya llevando a cabo iniciativas de ergonomía y psicología aplicada, organización del trabajo, seguridad vial y otras materias que no solo eviten accidentes y enfermedades, sino conseguir un mayor confort laboral de los trabajadores. Hasta la actualidad, en la que la PRL se entiende en un concepto más amplio, de consideración integral de la salud del trabajador en todos los ámbitos de la vida, no solo el enfoque exclusivo sobre el ambiente físico sino que **la definición se ha ampliado hasta incluir los hábitos saludables de salud y estilo de vida.**

Recoger en un documento todo este lento trabajo de sensibilización y apoyo a las empresas que ha llevado a cabo FAE en estos 40 años y que ha ido poco a poco generando una cultura preventiva en el entorno laboral, nos resulta complicado, pero vamos a intentar exponer algunas de las iniciativas más interesantes, novedosas y recientes que hemos trabajado.

2. Objetivos y descripción de las actuaciones preventivas realizadas.

Es con las pequeñas y medianas empresas con las que más hemos trabajado, muchas de ellas micropymes o de autónomos con trabajadores a su cargo. Son las que más necesidad de apoyo tienen, ya que las grandes empresas, muchas multinacionales, tienen departamentos con personal especializado solo para trabajar en materia preventiva.

El departamento de PRL de FAE, a través de su **Gabinete de Asesoramiento**, ha llevado de la mano a las compañías burgalesas en la implantación de un Sistema de Gestión de la Prevención, como complemento a su Servicio de Prevención Ajeno, en muchos casos, o incluso, otras veces, asesorando a microempresas para la asunción personal de la prevención.

Con la participación de los técnicos de PRL de FAE en distintos foros y visitando a las empresas que así lo requerían, el personal de FAE ha ido adquiriendo en estos años un conocimiento y experiencias de gran valor, que han ido trasladando al resto de empresas, aportando un valor añadido a las mismas. Además, nuestros técnicos forman parte de una red de técnicos a nivel nacional, por un lado, gracias a un programa estatal con la Fundación para la PRL, y a nivel regional, gracias a programas con la Junta de Castilla y León que llevamos a cabo los agentes sociales de nuestra comunidad, en nuestro caso a través de CECALE, la Confederación de Organizaciones Empresariales de Castilla y León.

Este grupo de técnicos de PRL, varios por cada provincia, formamos una sólida red de gabinetes de asesoramiento especializado, estando constantemente en comunicación, compartiendo el conocimiento y las buenas prácticas de unas empresas y que puedan servir a otras de similares características.

Los objetivos principales marcados y las acciones ejecutadas las podemos desarrollar en los siguientes puntos:

1. **Fomento del cumplimiento de la legislación vigente mediante visitas a empresas, asesoramiento telefónico, vía email o en el propio despacho**, por parte de los técnicos de PRL de FAE, a empresas y trabajadores, con el fin de conseguir una auténtica cultura preventiva, y que la prevención no sea la mera documentación que se debe elaborar y estar a disposición de la Administración.
2. **Información, divulgación y asesoramiento** sobre la normativa de Prevención de Riesgos Laborales. Los años siguientes a la entrada en vigor de la Ley de PRL fueron muy difíciles para las empresas a la hora de interpretar la Ley y adecuarse. Desde FAE se hizo labor de divulgación, a través de muchas **jornadas de información** sobre la Ley y toda la normativa de desarrollo de la misma. Cada uno de los Reales Decretos que iban publicándose reglamentando cada punto de la Ley, llevaban un asesoramiento global mediante jornadas divulgativas y un asesoramiento individualizado a las empresas para su implementación cuando las afectaba.

3. En estos últimos años, el ritmo de estas jornadas sobre normativa ha decrecido, pero se han promovido otro tipo de formaciones, más prácticas y más específicas. Se han llevado a cabo infinidad de **seminarios, mesas redondas y talleres prácticos** de seguridad laboral, mediante los cuales se han establecido hábitos de conductas para la mejora de la seguridad de las empresas. Tanto las jornadas del anterior apartado, como estos talleres más recientemente, se han realizado para **empresarios, mandos intermedios, técnicos en PRL, trabajadores**, etc..

En definitiva, se pretenden los siguientes principios fundamentales, que van más allá del mero cumplimiento de la normativa:

Disminuir la siniestralidad laboral y aumentar la productividad, mediante una acción permanente de identificación, evaluación y control de los riesgos laborales, evitando las causas que originan los accidentes y las enfermedades.

Mejora continua de la gestión interna de la organización y de la comunicación entre empresa – trabajador, y empresa – administraciones y partes interesadas:

- Mejora del ambiente físico de trabajo, creando lugares de trabajo saludables con el fin de evitar y prevenir enfermedades y accidentes causados por el trabajo.
- Mejora del ambiente psicosocial de trabajo, para garantizar el bienestar y la salud a nivel emocional de los trabajadores y con ello mejorar el clima laboral, la motivación y la participación de los trabajadores.

Fomentar una cultura preventiva mediante la integración de la prevención en el sistema general de la empresa y el compromiso de todos los trabajadores con la mejora continua en el desempeño de seguridad y salud laboral.

Promoción de un estilo de vida saludable, que incluya una dieta equilibrada, la práctica regular de actividad física y la prevención y abandono del tabaquismo y otros hábitos negativos.

3. Actuaciones de mejora.

Como hemos visto en el anterior punto, son muchas y variadas las actuaciones realizadas por FAE en materia de seguridad laboral para mejorar las condiciones de trabajo en las empresas para sus trabajadores y fomentar y obtener ambientes de trabajo cada vez más adecuados desde la mejora continua de todas las instalaciones y lugares de trabajo, mediante actividades de promoción y protección de la salud enfocadas a nuestras empresas, sus empleados, a sus familias, a nuestros trabajadores y a la sociedad en general.

A continuación, vamos a destacar algunas de las acciones más recientes que hemos llevado a cabo, en materia de prevención de riesgos laborales, más allá del mero cumplimiento legislativo y que merece la pena destacar:

Desarrollo de talleres prácticos:

Como ejemplo, citamos algunos de los talleres que se imparten en FAE y en los que participan trabajadores de empresas, los propios empresarios y trabajadores de FAE.

➤ **Taller de escuela de espalda.**

Impartido por especialistas en Recuperación Funcional, para mejorar las condiciones de



comfort en el puesto de trabajo. Dirigido a cualquier trabajador que padezca problemas músculo-esqueléticos en la espalda y desean conocer el modo de combatirlos.

➤ **Taller de Gestión Emocional del Estrés.**

La gestión de las emociones constituye una herramienta básica en la gestión del nivel de



estrés laboral y un elemento diferencial para el adecuado funcionamiento de cualquier organización.

Conocer de forma práctica la utilidad e importancia de las emociones humanas en las relaciones interpersonales, potenciar y entrenar a los trabajadores, de forma práctica, en una adecuada conciencia y regulación emocionales son la misión que se pretende con estos talleres.

➤ **Taller práctico sobre exoesqueletos.**

Para la manipulación de cargas, las nuevas tecnologías nos están ofreciendo soluciones y las empresas deben conocerlas. El objetivo del taller es conocer los tipos de exoesqueletos, cuales son las ventajas y particularidades y ver sus aplicaciones prácticas.



➤ **Taller de seguridad vial.**

En esta jornada se pretende sensibilizar a los trabajadores frente a los accidentes laborales de tráfico, bien in itinere, bien en misión. Con prácticas interactivas, con simulaciones de



nivel de alcohol en sangre y tiempo de su eliminación, así como sus efectos y prácticas de conducción en situaciones de riesgo en vía de circulación con simulador 3D.

Demostraciones prácticas de cómo atender a un accidentado de tráfico en los primeros, de cara a minimizar las consecuencias del mismo. Se trata en definitiva de desarrollar comportamientos y actitudes positivas para mejorar la conducción de vehículos de reducir la incidencia y gravedad de los accidentes laborales de tráfico.

➤ **Taller de caídas en altura.**

En esta jornada se pretende sensibilizar a los trabajadores sobre el riesgo de caída en altura. La jornada da a conocer, de forma práctica, la correcta utilización de los elementos necesarios.

Al final de taller, los asistentes, mediante un simulador de realidad virtual 3D, experimentan situaciones reales de trabajo en altura, concienciando sobre las consecuencias de una posible caída.



Otros muchos talleres se han llevado a cabo a lo largo de estos años. Algunos de éstos que hemos destacado son los más demandados por las empresas y los propios trabajadores, realizados tanto en las instalaciones principales de FAE, como en sus delegaciones de Aranda y Miranda.

Se han realizado otros talleres, más específicos y concretos para ciertos sectores, tales como:

- Seguridad en máquinas
- Conducción en condiciones adversas
- Manipulación de enfermos
- Etc

Medidas de emergencia:

Desde FAE se han promovido campañas para que las empresas cuenten con las medidas de emergencia adecuadas en sus instalaciones y que sus trabajadores las conozcan y tengan la información necesaria para actuar de manera correcta ante una situación de emergencia.

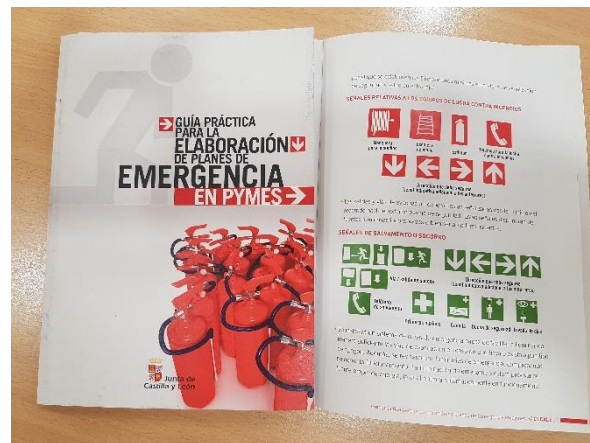
Como ejemplo de buenas prácticas, para el propio edificio de la Casa del Empresario, se ha elaborado, desarrollado e implantado un Plan de Emergencia y Autoprotección completo adaptado a las necesidades del edificio. Se trata de un edificio de cuatro plantas, de pública concurrencia y en el que trabajan, además de FAE, otras organizaciones en las distintas plantas y que comparten aulas, salas de juntas, etc.. El edificio, aún siendo antiguo, está dotado con todas las medidas necesarias de protección y lucha contra incendios, dispone de planos de “Usted esta aquí” en todas las ubicaciones a las que puedan acceder personal foráneo, para de esta manera facilitar una posible evacuación.



Se han impartido charlas informativas de actuación en caso de emergencia a todos los trabajadores y se han llevado a cabo simulacros.



Aprovechando la experiencia de uno de nuestros técnicos, al haber realizado e implantado, tanto en la provincial de León como en el Ayuntamiento de Madrid, más de 200 planes de emergencia y autoprotección, ha elaborado la “Guía Práctica para la Elaboración de Planes de Emergencia en Pymes”, editando más de 20.000 ejemplares y repartiéndolos no solo por las empresas de Burgos, sino de toda Castilla y León.



28 de abril. Día Mundial de la Seguridad e Higiene en el trabajo:

Todos los años, con motivo de la celebración el 28 de abril del Día Mundial de la Seguridad e Higiene en el Trabajo, se realiza desde FAE alguna acción de difusión y promoción de la prevención de riesgos laborales en las empresas.

Como ejemplo, en 2017 se organizó en FAE una exposición sobre *La historia de la PRL en España a través de su cartelería*.

En la sala de exposiciones de FAE, durante un par de semanas, se expusieron una muestra de carteles de Prevención de Riesgos Laborales de las campañas de difusión y sensibilización en materia preventiva que se han venido haciendo por parte de diferentes organismos y entidades: Instituto Nacional de SyS, Junta de CyL, etc... La exposición contaba con una amplia muestra, con carteles desde principios del siglo pasado, muy



significativos, otros anteriores y posteriores a la Ordenanza General de Seguridad e Higiene en el Trabajo y los más modernos tras la entrada en vigor de la Ley de PRL hasta la actualidad.

<http://kiosko.faeburgos.org/Ejemplar/34545> Pg. 37

Fue posible gracias a la colaboración de Fraternidad Mupresa y la Oficina Territorial de Trabajo de la Junta de CyL. En la exposición se mostró también cuadernos y dípticos antiguos e incluso se mostraron aparatos de medición y un proyector de diapositivas hechas a mano sobre prevención en la construcción, que se proyectó el día de la inauguración. Se invitó a todas las empresas burgalesas a visitar la exposición. Tuvo gran acogida y éxito.

Con la celebración del Día Mundial de la Seguridad e Higiene en el Trabajo, promovida por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), se pretende seguir concienciando sobre la magnitud y las consecuencias de los accidentes, las lesiones y las enfermedades relacionados con el trabajo, colocando la salud y la seguridad de los trabajadores entre las prioridades principales de las agendas internacionales y apoyando la actuación a todos los niveles.

Proyectos socialmente responsables:

Desde FAE se han ido desarrollando diferentes programas e iniciativas en materia de PRL. A continuación destacamos algunos:

Programa de promoción de la salud en el trabajo: “Por una empresa libre de humos”

En 2014, recién implantada la nueva normativa sobre la prohibición del tabaco en los centros de trabajo, se desarrolla un programa de prevención del consumo del tabaco en el ámbito laboral. Se trata de acciones de formación e información sobre las consecuencias del tabaco en todos los ámbitos (personal, familiar, social, laboral y legal) y el control de aquellos factores de origen laboral que pueden favorecer el consumo, promocionando los agentes protectores que facilitan hábitos saludables.

Este proyecto se llevó a cabo en una empresa, en colaboración con todos los agentes implicados, comité de empresa, sindicatos, servicio de prevención ajeno, etc.. con gran éxito. Se contó con la colaboración de la Asociación contra el cáncer y los resultados de trabajadores que dejaron de fumar fue un éxito.

Programa de prevención de adicciones (consume de alcohol y otras drogas, TICS, juego patológico, etc..) en el ámbito laboral

Desde 2016, FAE tiene en marcha un proyecto de prevención de la drogadicción en el ámbito laboral, gracias a la colaboración de PROYECTO HOMBRE BURGOS y las Fundaciones de CajaCírculo e Ibercaja.

Se trata de un programa que marca una estrategia preventiva y de intervención en adicciones: como el consumo de alcohol y otras drogas, TIC, juego patológico, etc., en el ámbito laboral, cuyo objetivo es seguir avanzando en el establecimiento de protocolos de actuación en las empresas que permitan intervenir en situaciones de riesgo ocasionadas por los excesos u abusos.

Se están llevando a cabo acciones de formación e información sobre las consecuencias de las adicciones en todos los ámbitos (personal, familiar, social, laboral y legal) y el control de aquellos factores de origen laboral que pueden favorecer el consumo, promocionando los agentes protectores que facilitan hábitos saludables. Es un proyecto que ayuda a los trabajadores en su entorno laboral pero que repercute en su vida personal, familiar y social. Es un proyecto con resultados muy lentos pero muy necesario hoy en día.

Dada su especial relevancia y repercusión mediática, hemos querido destacar este **Proyecto** desarrollado más en detalle en el **ANEXO**.

En el siguiente enlace se reproduce una entrevista en la televisión local en la que la Secretaria General de FAE, junto con el resto de organismos implicados, exponen el proyecto que estamos desarrollando:

<https://www.youtube.com/watch?v=RmbN4TQtXpQ>

Empresas saludables. Salud y bienestar en el trabajo:

El medio laboral es un espacio privilegiado para fomentar y potenciar las actividades preventivas y los hábitos de vida saludable. Nuestras empresas, con su importante valor económico y social, también han de ser espacios generadores de salud para sus empleados y colaboradores, principal activo de nuestra empresa.

Desde FAE, nuestro objetivo a partir de este es conseguir trasladar a nuestras empresas asociadas programas y actividades que potencian estas iniciativas y cómo se puede llevar a cabo su implantación en la empresa y, por supuesto, conocer lo que están haciendo y aplicando en la práctica, en el día a día, diferentes compañías de nuestro entorno. Hemos comenzado ya con jornadas divulgativas en este sentido, en el que se habla de trabajo y deporte, trabajo y salud, etc.. tales como:

- ✓ El wellness corporativo: de la salud personal a la salud de la empresa. Muévete, diviértete, sé feliz. (A los asistentes se les obsequió con un vale de una semana en un centro Deportivo)
- ✓ Salud & Company. Que se acompañó de un desayuno saludable.



Como proyecto para este año 2019, FAE pretende elaborar una GUÍA que sirva como modelo de gestión para pymes saludables que integre todos los ámbitos de la salud en la organización de una manera estructurada. Y trabajaremos para que nuestras empresas se certifiquen en esta materia (modelo AENOR), siguiendo el modelo de nuestra guía que estará enfocada para esa certificación.

Cada mes vamos a llevar a cabo una acción. Con el lema, “12 meses, 12 acciones”, se van a llevar a cabo píldoras formativas, talleres y acciones relacionadas con el deporte y los hábitos de vida saludable, dentro y fuera de la empresa.

Material divulgativo:

En estos años, FAE ha elaborado diferentes materiales divulgativos entre las empresas en materia de prevención de riesgos laborales. Dípticos, trípticos, cuadernillos sobre diferentes temas, carteles, etc.. En los últimos años se han elaborado **alfombrillas ergonómicas** con información de la correcta colocación ante una pantalla de visualización de datos y con recomendaciones de los ejercicios físicos para la prevención de lesiones musculoesqueléticas y unas **reglas blandas** para uso en la oficina con recomendaciones para cuidar la vista.



Otras actuaciones de FAE:

FAE como empresa.

Como una empresa más, FAE lleva a cabo también actuaciones de PRL con sus trabajadores. Además de todas las acciones que marca la Ley, se han echo adaptaciones ergonómicas de cada uno de los puestos de trabajo con pantallas de visualización de datos.

Con las recomendaciones de la evaluación de riesgos, se han adaptado los puestos de trabajo a la guía de trabajos con PVD, sillas, mesas, pantallas, reposapiés, disposición de cables, etc... haciendo mayor esfuerzo en la colocación de nuevos estores y luminarias

leds en todos los puestos para mejorar las condiciones de luminosidad de los puestos. También se ha proporcionado un auricular inalámbrico al usuario de la centralita, mejorando así su ergonomía. Y se han adaptado los puestos de trabajo de dos trabajadores con discapacidad.

Como mejora del ambiente físico de trabajo, los trabajadores disponen de un Office para poder descansar y tomar un tentepie en las jornadas laborales. Y como mejora del ambiente psicosocial, se ha estructurado un horario laboral para todos los trabajadores más conciliador con la vida familiar, de manera, que por turnos, los trabajadores disponen de tres tardes libres a la semana, dando FAE el mismo horario de servicio, de 8 y media de la mañana, a 7 de la tarde, de manera interrumpida.



En relación a la vigilancia de la salud individual que tratamos de mejorar continuamente, en los reconocimientos medicos se han incluido a mayores mejoras en las pruebas analíticas y otras pruebas complementarias como electrocardiogramas, espirometrías, audiometrías, etc. dirigidas a las características individuales de cada trabajador, para la detección precoz de diferentes patologías y enfermedades.

En cuanto a las acciones formativas, se vienen desarrollando anualmente diferentes jornadas de formación preventivas y en otras materias para la mejora de las habilidades sociales de los trabajadores, así como otras que mejoran el ambiente psicosocial. La última, que ha tenido lugar el pasado mes de enero, de “Trabajo en equipo”.



Para FAE, como Organización empresarial comprometida, lo primero son las personas, el equipo humano que la constituye, profesionales apasionados de su trabajo y constantes innovadores. Cercanos a nuestras empresas. Esto nos hace diferentes y únicos.

Participación de FAE en la comunidad.

FAE, por supuesto, colabora con acciones que van desde patrocinio de escuelas y eventos deportivos, donaciones a asociaciones y ONG´s dedicadas a la lucha de enfermedades, charlas y talleres, etc. Como organización empresarial de Burgos y provincia tenemos la obligación social de colaborar con la sociedad con el fin de mejorar la calidad de vida de las personas.

Como último ejemplo, con motivo del 40 aniversario de FAE, el año pasado se llevaron a cabo una serie de actos conmemorativos, y entre ellos un concierto de Rosario Flores en el Auditorio del Forum Evolución. Todo el dinero recaudado con las entradas a dicho concierto fue íntegramente donado a dos entidades sociales como son Fundación Lesmes y Párkinson Burgos, que buscan la integración de los más desfavorecidos.

4. Beneficios esperados/conseguidos y conclusiones.

La salud laboral, entendida como mera actuación en problemas y patologías relacionadas con el trabajo, ha ido dando paso a un concepto más amplio, en la consideración integral de la salud del trabajador en todos los ámbitos de la vida. Desde casi un exclusivo enfoque sobre el ambiente físico de trabajo en el esquema tradicional de salud y seguridad laboral (donde trabajábamos los riesgos físicos, químicos y ergonómicos), la definición se ha ampliado hasta incluir los hábitos de salud (estilos de vida) y factores psicosociales (organización del trabajo, riesgos emergentes y cultura del trabajo).

Desde FAE, nuestro objetivo es conseguir trasladar a nuestras empresas burgalesas programas y actividades que potencian estas iniciativas preventivas y cómo se puede llevar a cabo su implantación en la empresa y, por supuesto, conocer lo que están haciendo y aplicando en la práctica, en el día a día, diferentes compañías de nuestro entorno. Queremos seguir contribuyendo a fomentar actitudes para avanzar en la promoción de la salud, tanto dentro como fuera del entorno laboral.

Los BENEFICIOS son claros:

- ✓ Mejora de la salud, bienestar y seguridad de los trabajadores de una manera sostenible.
- ✓ Reducir la accidentabilidad laboral y las enfermedades profesionales. En la actualidad, con excepción de los accidentes in itinere y en misión, la mortalidad laboral es debida principalmente a infartos e ictus (estando por debajo los accidentes mortales traumáticos).
- ✓ Facilita el cumplimiento legal y las exigencias de las empresas.
- ✓ Mejora la imagen de la empresa y sus ventajas competitivas y sistematiza aspectos claves.

- ✓ Enfoque hacia la mejora continua y permite la integración de otros sistemas.
- ✓ Mejora la motivación de los empleados y reduce el presentismo y el absentismo laboral.

RESULTADOS:

Más de 4.000 visitas PRL a empresas, más de 3.000 consultas de empresas resueltas, unas 10 formaciones al año,... Estos datos dicen cómo somos hoy, son los resultados del trabajo de FAE en estos años en los que se ha ido implantando una cultura de la prevención que poco a poco se ha consolidado. Pero también lo que queremos ser en el futuro, modelo y referencia en el bienestar laboral, no solo para nuestros trabajadores, sino también para las empresas burgalesas.

“Nuestros valores y los pilares que sustentan nuestra forma de hacer las cosas, hablan sobre nuestra manera de entender la seguridad laboral, la salud y el bienestar de las personas”.

ANEXO

PROYECTO DE PREVENCIÓN DE LA DROGADICCIÓN EN EL ENTORNO LABORAL

PREVENCIÓN DE ADICCIONES: COMO EL CONSUMO DE ALCOHOL Y OTRAS DROGAS, TIC, JUEGO PATOLÓGICO, ETC., EN EL ÁMBITO LABORAL

1. Introducción

El consumo de drogas en el trabajo, ya sean legales (tabaco, alcohol, ciertos medicamentos, ...) o ilegales (cannabis, cocaína, ...), puede suponer un peligro para la persona que las toma, sus compañeros de trabajo o terceras personas.

Puede ser también fuente de conflictos laborales y extra laborales y repercutir en la salud y el rendimiento de la persona y en la productividad y calidad del trabajo en la empresa. Por otro lado, existen situaciones en las que el mero consumo puede resultar peligroso, como en el caso del alcohol y otras sustancias tóxicas, en los puestos críticos para la seguridad, o tareas que impliquen atención psicomotriz, como conducir y manejar maquinaria, o, en el caso del tabaco para las instalaciones, ante la presencia de productos inflamables o explosivos.

2. ¿Cómo abordar el tema en el ámbito laboral?

El abordaje de la prevención de las adicciones en el ámbito laboral requiere de estrategias y actuaciones específicas en las que son necesarias la implicación tanto de las empresas como de los trabajadores y sus representantes (sindicatos), conjuntamente con los servicios de prevención de riesgos laborales y, con frecuencia, de otros organismos externos y sociales de la zona.

Hoy más que nunca se hace necesario abordar esta problemática de empresas y trabajadores y que actuemos alineados con el concepto de desarrollo sostenible. Esto implica el entendimiento de que, junto con la preservación del medio ambiente, la salud y la educación representan la base de la productividad económica. Significa entender, así mismo, que una población saludable es esencial para la reducción de la pobreza, el crecimiento económico y el desarrollo sostenible, y que en ese camino deben dirigirse las políticas públicas relacionadas con esta materia concreta y que estamos tratando.

Las empresas deben trabajar según las directrices de la Responsabilidad Social Corporativa, ya que como empresas responsables con su personal y entendiendo la problemática de la sociedad actual con el consumo de drogas como un problema también de la empresa, es obligación de la misma velar por la seguridad y salud de su personal.

3. Los datos

La repercusión que el consumo de alcohol y otras drogas produce en el medio laboral es muy importante y son un reflejo de lo que sucede en la población general española, siendo el alcohol, el tabaco, los hipnosedantes y el cannabis las drogas consumidas por un mayor porcentaje de personas.

Según estudios de la OIT, los trabajadores que lo consumen presentan un absentismo laboral de 2 a 3 veces mayor que el resto de los trabajadores. Las bajas por enfermedad de estos trabajadores dependientes del alcohol u otras drogas tienen un coste 3 veces mayor que el resto de los empleados, a la vez que esas mismas personas perciben también indemnizaciones por un importe 5 veces mayor que el resto de los compañeros.

El 20-25% de los accidentes laborales ocurren en trabajadores que se encuentran bajo los efectos del alcohol u otras drogas, y causan lesiones a ellos mismos u a otros. Su consumo afecta negativamente a la productividad, ocasionando importantes perjuicios a empresarios y trabajadores por absentismo, desajustes laborales, incapacidades laborales, rotación del personal, reducción del rendimiento laboral y mala calidad del trabajo.

En España, se calcula que entre el 15-25% de la siniestralidad laboral se debe a problemas relacionados con el alcohol y en los últimos años se están incrementando los accidentes provocados por el consumo de cannabis y otras sustancias estimulantes.

La causalidad del uso de drogas es multifactorial, influyendo factores personales, familiares y sociales, como la búsqueda de satisfacción inmediata o la tendencia a la evasión y al aturdimiento ante determinadas situaciones. Factores no laborales y laborables pueden influir en el consumo de alcohol, cocaína y cannabis.

4. La prevención y programa de trabajo

Los programas de prevención encaminados a mejorar la situación de los trabajadores en relación con el consumo del alcohol y/o drogas deben promover cambios de estilo de vida, e incluso de cultura de la salud dentro de la empresa.

El proyecto que se plantea desde FAE trata de desarrollar un **programa que marque una estrategia preventiva y de intervención en adicciones: como el consumo de alcohol y otras drogas, TIC, juego patológico, etc., en el ámbito laboral**, cuyo objetivo sea avanzar en el establecimiento de protocolos de actuación en las empresas que permitan intervenir en situaciones de riesgo ocasionadas por los excesos u abusos.

Es fundamental la sensibilización para fomentar la cultura preventiva del consumo del alcohol y/o drogas en el ámbito laboral y exponer y analizar con las empresas participantes y los agentes sociales las cuestiones planteadas en el programa.

FAE pretende estudiar y llevar a cabo un proyecto a implantar en las empresas burgalesas que desarrolle un programa de prevención de las **adicciones: como el consumo de alcohol y otras drogas, TIC, juego patológico, etc., en el ámbito laboral.** Se trata de acciones de formación e información sobre las consecuencias de las adicciones en todos los ámbitos (personal, familiar, social, laboral y legal) y el control de aquellos factores de origen laboral que pueden favorecer el consumo, promocionando los agentes protectores que facilitan hábitos saludables. Dicho programa estará a disposición de todas las empresas que tengan interés.

El Plan de Actuación, en función del tamaño y los sectores de las empresas, que incluye sensibilización, información, formación y abordaje de casos e reincorporación laboral se distribuye en las siguientes fases:

FASE PREVIA DE INFORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN:

Jornadas de información y sensibilización general para todas las empresas. Se llevarán a cabo las siguientes:

- ✓ En **Burgos**, en FAE, de información general y sensibilización. Presentación del programa por parte de FAE, y con la participación de las **Organizaciones Sindicales (UGT y CCOO)** y la **Fundación Candeal Proyecto Hombre Burgos** que colaborarán con FAE durante todo el programa. En función de resultados, se planteará el repetirla en Aranda de Duero y Miranda de Ebro.
- ✓ Llevada a cabo la general en Burgos, se desarrollarán otras por **sectores de actividad**, en distintos puntos de la provincia, distribuidas de la siguiente manera:
 - **SERVICIOS (Transporte, etc...).**
 - **INDUSTRIA.**
 - **CONSTRUCCIÓN.**

En ellas se detallarán acciones específicas en función de los sectores de actividad.

DESARROLLO POR SECTORES O EMPRESAS:

Llevada a cabo la fase previa, se desarrolla el programa en los sectores o empresas que tengan interés, en las siguientes fases:

1ª FASE: Puesta en marcha por FAE. Información a todos los interlocutores

2ª FASE: Elaboración de proyecto específico

3ª FASE: Formación de mandos intermedios de las empresas y agentes con responsabilidad sobre los trabajadores como departamentos de riesgos laborales, médicos, etc.

4ª FASE: Sensibilización y formación a todos los trabajadores

5ª FASE: Intervención en casos concretos con especialistas

Con el desarrollo de este programa, además de la imagen exterior y a la sociedad de empresa saludable y centro con RSC, las **ventajas y los beneficios** para los trabajadores de la empresa son múltiples, ya que se reduce el número de personas con estos problemas y se eliminan enfermedades de los trabajadores por patologías directamente relacionadas con el consumo de sustancias tóxicas y otros medios potencialmente adictivos, mejorando, por tanto, la salud de los trabajadores de la empresa y sus familias.

Además, se mejora el ambiente laboral para el resto de trabajadores y de paso y muy importante, se eliminan otros riesgos, como incendios y explosiones por esta causa y se reducen tiempos muertos en la empresa, que pueden repercutir en otras mejoras y beneficios para la misma y sus trabajadores.

En los siguientes links de la revista digital **IFAE** (también disponible en formato papel y enviada a más de 4000 empresas) se puede ver la difusión del programa.

<http://kiosko.faeburgos.org/Ejemplar/23601> Página 41

<http://kiosko.faeburgos.org/Ejemplar/26956> Página 36

<http://kiosko.faeburgos.org/Ejemplar/34568> Página 33

Adjuntamos también circular enviada a las empresas burgalesas, programas de las jornadas y talleres y recortes de prensa, que recogen las acciones de este interesante proyecto que hemos ido llevando a cabo desde 2016, hasta la actualidad.

PREVENCIÓN DE ADICCIONES EN EL ÁMBITO LABORAL: UN ENFOQUE HUMANO Y DE EMPRESA

Día: 2 de junio de 2016

Salón de actos de FAE BURGOS

PROGRAMA:

11:00 h BIENVENIDA Y PRESENTACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN DE FAE

- Gonzalo López Recio, Vicepresidente de FAE BURGOS
- Luis Conde Díaz, Presidente de la Fundación Caja Círculo
- Jorge Sicilia Spuny, Responsable de Relaciones Institucionales de Ibercaja
- Pablo Dionisio Fraile, Delegado Provincial de UGT Burgos
- Fidel A. Velasco Adrián, Secretario General de la U.S. de CCOO Burgos
- Manuel Fuentes Gómez, Director de PROYECTO HOMBRE BURGOS

11:15 h CONSUMOS DE RIESGO EN EL ÁMBITO LABORAL: BÚSQUEDA DE SOLUCIONES

- Asunción Rubio Horta, Directora del área de prevención de Proyecto Hombre Burgos
- Carla Contreras Contreras, Terapeuta y psicóloga de Fundación Candeal Proyecto Hombre Burgos

12:00 h EXPOSICIÓN DE EXPERIENCIAS Y BUENAS PRÁCTICAS

- Juan Gabriel Martínez Martín, Médico de Trabajo de FRATERPREVENCIÓN Burgos
- Almudena González Delgado, Asesor Técnico de FRATERNIDAD MUPRESPA Burgos

12:30 h MESA REDONDA: ACTUACIÓN GLOBAL EN PREVENCIÓN DENTRO DEL ÁMBITO LABORAL

Modera: Oficina Territorial de Trabajo de la Junta de Castilla y León

- Fernando de la Parte Alcalde, Jefe de la Unidad de Seguridad y Salud Laboral de la OTT
Papel e intervención sindical
- César Díez González, Técnico PRL de la Asesoría de Salud Laboral de UGT Burgos
- Beatriz Rubio Campos, Técnico de drogodependencias de CCOO Castilla y León
Papel e intervención empresarial
- Jimena Pérez Arreba, Técnico del Departamento de PRL de FAE Burgos

13:15 h CLAUSURA JORNADA

- Emiliana Molero Sotillo, Secretaria General de FAE BURGOS

PREVENCIÓN DE ADICCIONES EN EL ÁMBITO LABORAL: UN ENFOQUE HUMANO Y DE EMPRESA

Día: 24 de noviembre de 2016

ASEMAR Plaza San Esteban, 3. Aranda de Duero

PROGRAMA:

11:00 h BIENVENIDA Y PRESENTACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN DE FAE

- Pedro Sardina Tudanca, Vicepresidente de ASEMAR
- Representante de las Fundaciones Caja Círculo e Ibercaja
- Pablo Dionisio Fraile, Delegado Provincial de UGT Burgos
- Fidel A. Velasco Adrián, Secretario General de la U.S. de CCOO Burgos
- Manuel Fuentes Gómez, Director de PROYECTO HOMBRE BURGOS

11:15 h CONSUMOS DE RIESGO EN EL ÁMBITO LABORAL: BÚSQUEDA DE SOLUCIONES

- Asunción Rubio Horta, Directora del área de prevención de Proyecto Hombre Burgos
- Carla Contreras Contreras, Terapeuta y psicóloga de Fundación Candeal Proyecto Hombre Burgos

12:00 h ACTUACIÓN GLOBAL. PAPEL DE MUTUAS Y SERVICIOS DE PREVENCIÓN AJENO

- Ascensión Velasco García, Médico de Trabajo de FRATERPREVENCIÓN Burgos
- Carolina Candelas Fernández, Asesor Técnico de FRATERNIDAD MUPRESPA Burgos

12:30 h CONCLUSIONES, COLOQUIO Y TURNO DE PREGUNTAS

- Jimena Pérez Arriba, Técnico del Departamento de PRL de FAE Burgos

13:00 h CLAUSURA JORNADA

- Emiliana Molero Sotillo, Secretaria General de FAE BURGOS

Se ruega confirmación de asistencia en ASEMAR 947 51 40 45

PREVENCIÓN DE ADICCIONES EN EL ÁMBITO LABORAL: UN ENFOQUE HUMANO Y DE EMPRESA

Día: 1 de diciembre de 2016

FAE MIRANDA C/ San Agustín, 2. 1º Miranda de Ebro

PROGRAMA:

11:00 h BIENVENIDA Y PRESENTACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN DE FAE

- Nuria Navarro Aguilera, Presidenta de FAE MIRANDA
- Luis Bausela Collantes, Director de la Fundación Caja Círculo
- Pablo Dionisio Fraile, Delegado Provincial de UGT Burgos
- Fidel A. Velasco Adrián, Secretario General de la U.S. de CCOO Burgos
- Manuel Fuentes Gómez, Director de PROYECTO HOMBRE BURGOS

11:15 h CONSUMOS DE RIESGO EN EL ÁMBITO LABORAL: BÚSQUEDA DE SOLUCIONES

- Asunción Rubio Horta, Directora del área de prevención de Proyecto Hombre Burgos
- Carla Contreras Contreras, Terapeuta y psicóloga de Fundación Candeal Proyecto Hombre Burgos

12:00 h ACTUACIÓN GLOBAL. PAPEL DE MUTUAS Y SERVICIOS DE PREVENCIÓN AJENO

- Juan Gabriel Martínez Martín, Médico de Trabajo de FRATERPREVENCIÓN Burgos
- Almudena González Delgado, Asesor Técnico de FRATERNIDAD MUPRESPA Burgos

12:30 h CONCLUSIONES, COLOQUIO Y TURNO DE PREGUNTAS

- Jimena Pérez Arriba, Técnico del Departamento de PRL de FAE Burgos

13:00 h CLAUSURA JORNADA

- Emiliana Molero Sotillo, Secretaria General de FAE BURGOS

*Se ruega confirmación de asistencia en **FAE BURGOS 947 26 61 42***

PREVENCIÓN DE ADICCIONES EN EL ÁMBITO LABORAL: “TECNOESTRÉS”

Día: 13 de noviembre de 2017

Salón de actos de FAE BURGOS

FAE, por segundo año consecutivo, gracias al apoyo de las **Fundaciones de Caja Círculo e Ibercaja**, y en colaboración con la **Fundación Candeal Proyecto Hombre Burgos**, continúa con el *programa de prevención de adicciones en el ámbito laboral*, a disposición de todas las empresas asociadas a la Confederación de manera gratuita, promoviendo acciones de estrategia preventiva y de intervención en adicciones de todo tipo en el entorno de trabajo.

En la jornada recordaremos el apoyo que FAE ofrece a las pymes y daremos un paso más en nuevas adicciones, en este caso a las nuevas tecnologías, profundizando en lo que ya se conoce como **TECNOESTRÉS**.

PROGRAMA:

11:30 h BIENVENIDA Y PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES

- Emiliana Molero Sotillo, Secretaria General de FAE BURGOS
- Luis Conde Díaz, Presidente de la Fundación Caja Círculo
- Jorge Sicilia Spuny, Responsable de Relaciones Institucionales de Ibercaja
- Pablo Dionisio Fraile, Secretario Provincial de UGT Burgos
- Ángel Citores Gil, Secretario Provincial de CCOO Burgos
- Manuel Fuentes Gómez, Director de PROYECTO HOMBRE BURGOS

11:45 h PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LA DROGADICCIÓN EN EL ÁMBITO LABORAL: UN ENFOQUE HUMANO Y DE EMPRESA

- Jimena Pérez Arreba, Técnico de PRL de FAE BURGOS
- Asunción Rubio Horta, Directora del área de prevención de Proyecto Hombre Burgos

12:15 h “TECNOESTRÉS”: CUANDO EL ABUSO DEL MÓVIL ES UN PROBLEMA EN EL ÁMBITO LABORAL

- Asunción Rubio Horta, Directora del área de prevención de Proyecto Hombre Burgos
- Eva Camarero Casado, Terapeuta de Fundación Candeal Proyecto Hombre Burgos

13:00 h TURNO DE PREGUNTAS Y CLAUSURA DE LA JORNADA

Inscripción previa: 947266142 fae@faeburgos.org

M^a Emiliana Molero Sotillo
Secretaria General

Burgos, 25 de octubre de 2016

Estimado/a empresario/a:

Como conoces, **FAE**, en colaboración con la **Fundación Candéal Proyecto Hombre Burgos**, y con el apoyo de las **Fundaciones de Caja Círculo e Ibercaja**, tiene en marcha un ***programa de prevención de adicciones en el ámbito laboral*** para empresas asociadas a la Confederación, con el fin de promocionar programas de estrategia preventiva y de intervención en adicciones, como el consumo de alcohol y otras drogas, TICs, juego patológico, etc..., en el entorno de trabajo.

Tras la última Jornada de formación que tuvimos en Junio, entendemos que es muy interesante y conveniente aplicar este Programa, dados los beneficios que tiene, tanto desde el punto de vista de responsabilidad social de la empresa en el ámbito de la seguridad laboral, como desde el punto de vista de mejorar el clima laboral y la motivación de los trabajadores, entre otros beneficios de esta **iniciativa que está subvencionada** completamente en su aplicación.

Se trata de acciones concretas de sensibilización, información y formación, tanto para trabajadores como directivos, que incluye el abordaje de los casos en los que sea necesaria una intervención, promocionando los agentes protectores que facilitan hábitos saludables en nuestras empresas. **Este útil programa está a disposición de todas las empresas que tengan interés.** Para más información, puedes contactar en FAE con el Departamento de PRL (*Jimena Pérez Arreba 947 266 142 prevencion@faeburgos.org*). No obstante, en este sentido, próximamente recibirás una llamada por parte nuestra o directamente de la responsable del Departamento de Prevención de Fundación Candéal Proyecto Hombre: *Asunción Rubio Horta*.

Con la confianza de que resultará de tu interés, recibe un fuerte abrazo,



PROPUESTA DE FORMACIÓN EN PREVENCIÓN LABORAL DE CONSUMO DE ALCOHOL Y OTRAS DROGAS

JUSTIFICACIÓN:

El consumo de drogas es un fenómeno extendido en nuestra sociedad. Según la última encuesta EDADES, las drogas más consumidas son alcohol, tabaco, hipnosedantes y cannabis. El consumo de drogas no es algo ajeno a la empresa. Los porcentajes de consumo en población general y población laboral son prácticamente iguales. Asimismo, mientras en la población general, el alcohol y otras drogas están presentes en un porcentaje elevado de accidentes de tráfico (43% de conductores fallecidos en 2013 según datos de la DGT), también en el mundo de la empresa, el alcohol y otras drogas se han asociado a los accidentes laborales. La Organización Internacional del Trabajo lo cifra en un 20-30% de los mismos. Otro de los costes que supone el consumo de drogas para la empresa está relacionado con el absentismo (tres veces más que en los no consumidores) y/o "presentismo no productivo".

Los propios trabajadores consideran que el consumo de alcohol y otras drogas en el medio laboral es un problema bastante o muy importante (86% de trabajadores según datos de la Encuesta 2013-2014 sobre consumo de sustancias psicoactivas en el ámbito laboral en España). Según datos del Observatorio de Proyecto Hombre 2015, entorno a un 45% de la población atendida, forma parte de la población activa.

El consumo de drogas es un fenómeno multicausal en cuyo desarrollo y mantenimiento confluyen distintos tipos de factores: sociales, familiares, individuales, y también laborales. No cabe achacar dicha problemática al entorno laboral, pero también es cierto que desde el entorno laboral pueden aplicarse políticas que favorezcan la disminución de dicha problemática.

Si atendemos al marco legal, ya en los artículos 40 y 45 de la constitución se recoge el deber de velar por la seguridad e higiene en el trabajo. La ley de Prevención de Riesgos laborales (LPRL 31/1995, del 8 de noviembre. Modificaciones sucesivas: Ley 54/2003, del 12 de diciembre, etc.) desarrolla la obligación de la promoción de la seguridad y la salud de los trabajadores, dando importancia a la participación en el proceso de todos los estamentos de la empresa.

El hecho de que la empresa se implique en el desarrollo de actuaciones en materia de prevención de alcohol y drogas favorece tanto a la empresa como a la sociedad misma. El desarrollo de acciones formativas o preventivas favorece por un lado, el **aumento de la seguridad laboral, disminuyendo los costes**, tanto los relacionados con indemnizaciones, bajas, etc., como con las pérdidas de productividad. Por otro lado, la creación de una **cultura de empresa de salud** y cuidado del trabajador contribuye a **generar confianza en la organización, incrementando el grado de compromiso de los trabajadores, generando motivación, cohesión grupal y mejora del clima laboral**. Una empresa en la que los trabajadores se sienten a gusto y motivados tiene mayor capacidad para **retener el talento** de sus trabajadores, **disminuyendo la rotación de los mismos y por tanto los gastos en formación**. A largo plazo, redundará en una **mejor imagen y mayor productividad** de la empresa. La organización se convierte en un **ejemplo de contribución a la sociedad y los trabajadores en los mejores embajadores de la empresa**.

Desde sus orígenes, la Fundación Candeal Proyecto Hombre ha trabajado en la prevención del consumo, el tratamiento y reinserción de las personas con problemas de alcohol y otras drogas. A la luz de los datos anteriores y de la Estrategia Nacional sobre drogas 2009-2016, que señala a la población laboral como población diana sobre la que actuar, desde la Fundación Candeal Proyecto Hombre Burgos consideramos esencial intervenir en el ámbito laboral.

OBJETIVOS:

- Conocer el proceso de consumo de drogas, así como los efectos y riesgos del consumo de las mismas a nivel individual, colectivo y empresarial
- Conocer los factores de riesgo y protección de consumo de drogas para potenciar los factores de protección y minimizar los factores de riesgo
- Adquirir habilidades de interacción para la gestión de casos de consumo dentro de la empresa: detección, derivación y seguimiento
- Eliminar los riesgos derivados del consumo de sustancias y medios

CONTENIDOS:

- Información sobre el alcohol y otras drogas y sus principales efectos a corto y largo plazo
- Información sobre los factores de riesgo y protección para el consumo de alcohol y otras drogas
- Indicadores posibles de Consumo
- Formación en la gestión de casos detectados
- Agentes implicados en la prevención de drogas en la empresa (Empresarios, Delegados Sindicales, Servicio Médico de Empresa, etc.)

DIRIGIDO A:

La propuesta que a continuación se detalla va dirigida a mandos intermedios, personal del servicio de vigilancia de la salud, delegados de prevención, recursos humanos, representantes sindicales, etc. de las empresas del sector del metal asociadas a FAE.

METODOLOGÍA:

La metodología será activa y participativa, en la que a través de videos, realización de dinámicas, propuesta de casos prácticos, rol-playing, etc. se vayan integrando los conocimientos teóricos expuestos de forma progresiva. Se trata de talleres con un grupo reducido de personas.

La duración será de 8 horas, repartidas en sesiones de dos horas. TOTALMENTE GRATUITO PARA ASOCIADOS A FAE.

FECHAS: 13, 20, 27 de Marzo y 3 de Abril. De 12 a 14 horas

INSCRIPCIONES: Llamar a Jimena Pérez 947 26 61 42 o en el correo prevencion@faeburgos.org

Admisión por riguroso orden de inscripción.

Con la colaboración de:



PROPUESTA DE FORMACIÓN EN PREVENCIÓN LABORAL DE CONSUMO DE ALCOHOL Y OTRAS DROGAS

JUSTIFICACIÓN Y DATOS:

El consumo de drogas es un fenómeno extendido en nuestra sociedad. Según la última encuesta EDADES, las drogas más consumidas son alcohol, tabaco, hipnosedantes y cannabis. El consumo de drogas no es algo ajeno a la empresa. Los porcentajes de consumo en población general y población laboral son prácticamente iguales. Asimismo, mientras en la población general, el alcohol y otras drogas están presentes en un porcentaje elevado de accidentes de tráfico (43% de conductores fallecidos en 2013 según datos de la DGT), también en el mundo de la empresa, el alcohol y otras drogas se han asociado a los accidentes laborales. La Organización Internacional del Trabajo lo cifra en un 20-30% de los mismos. Otro de los costes que supone el consumo de drogas para la empresa está relacionado con el absentismo (tres veces más que en los no consumidores) y/o “presentismo no productivo”. Y estos mismos datos, trasladados al **SECTOR DEL TRANSPORTE**, son más alarmantes si cabe, por la peculiaridad de este sector, en el que los trabajadores manejan vehículos, autobuses, camiones, etc..., transportan personas, circulan en nuestras carreteras, etc.. Recientemente, los medios de comunicación se han hecho eco de esta problemática en el sector y han dado datos preocupantes.

Los propios trabajadores consideran que el consumo de alcohol y otras drogas en el medio laboral es un problema bastante o muy importante (86% de trabajadores según datos de la Encuesta 2013-2014 sobre consumo de sustancias psicoactivas en el ámbito laboral en España).

Según datos del Observatorio de Proyecto Hombre 2016, entorno a un 75% de la población atendida forma parte de la población activa (la mayoría a tiempo completo).

INTRODUCCIÓN:

El consumo de drogas es un fenómeno multicausal en cuyo desarrollo y mantenimiento confluyen distintos tipos de factores: sociales, familiares, individuales, y también laborales. No cabe achacar dicha problemática al entorno laboral, pero también es cierto que desde el entorno laboral pueden aplicarse políticas que favorezcan la disminución de dicha problemática.

Si atendemos al marco legal, tanto la Constitución como sobre todo la Ley de Prevención de Riesgos laborales desarrolla la obligación de la promoción de la seguridad y la salud de los trabajadores, dando importancia a la participación en el proceso de todos los estamentos de la empresa.

El hecho de que la empresa se implique en el desarrollo de actuaciones en materia de prevención de alcohol y drogas favorece tanto a la empresa como a la sociedad misma. El desarrollo de acciones formativas o preventivas favorece por un lado, el **aumento de la seguridad laboral, disminuyendo los costes**, tanto los relacionados con indemnizaciones, bajas, etc., como con las pérdidas de productividad. Por otro lado, la creación de una **cultura de empresa de salud** y cuidado del trabajador contribuye a **generar confianza en la organización, incrementando el grado de compromiso de los trabajadores, generando motivación, cohesión grupal y mejora del clima laboral**. Una empresa en la que los trabajadores se sienten a gusto y motivados tiene mayor capacidad para **retener el talento** de sus trabajadores, **disminuyendo la rotación de los mismos y por tanto los gastos en formación**. A largo plazo, redundará en una **mejor imagen y mayor productividad** de la empresa. La organización se convierte en un **ejemplo de contribución a la sociedad y los trabajadores en los mejores embajadores de la empresa**.

Desde sus orígenes, la Fundación Candeal Proyecto Hombre ha trabajado en la prevención del consumo, el tratamiento y reinserción de las personas con problemas de alcohol y otras drogas.

A la luz de los datos anteriores y de la Estrategia Nacional sobre drogas, que señala a la población laboral como población diana sobre la que actuar, desde FAE, con el apoyo técnico de la Fundación Candeal Proyecto Hombre Burgos, consideramos esencial intervenir en el ámbito laboral. Por ello, estamos desarrollando desde 2016 un programa de prevención en este ámbito.

OBJETIVOS:

- Conocer el proceso de consumo de drogas, así como los efectos y riesgos del consumo de las mismas a nivel individual, colectivo y empresarial.
- Conocer los factores de riesgo y protección de consumo de drogas para potenciar los factores de protección y minimizar los factores de riesgo.
- Adquirir habilidades de interacción para la gestión de casos de consumo dentro de la empresa: detección, derivación y seguimiento.
- Eliminar los riesgos derivados del consumo de sustancias y medios.

CONTENIDOS:

- Información sobre el alcohol y otras drogas y sus principales efectos a corto y largo plazo.
- Información sobre los factores de riesgo y protección para el consumo de alcohol y otras drogas.
- Indicadores posibles de Consumo.
- Formación en la gestión de casos detectados.
- Agentes implicados en la prevención de drogas en la empresa (Empresarios, Delegados Sindicales, Servicio Médico de Empresa, etc.).

DIRIGIDO A:

La propuesta que a continuación se detalla va dirigida a mandos intermedios, personal del servicio de vigilancia de la salud, delegados de prevención, responsables de recursos humanos, representantes sindicales, etc. de las empresas del sector TRANSPORTE asociadas a FAE.

METODOLOGÍA:

La metodología será activa y participativa, en la que a través de videos, realización de dinámicas, propuesta de casos prácticos, rol-playing, etc. se vayan integrando los conocimientos teóricos expuestos de forma progresiva. Se trata de talleres con un grupo reducido de personas.

La duración será de 8 horas, repartidas en sesiones de dos horas.

TOTALMENTE GRATUITO PARA ASOCIADOS A FAE.

FECHAS: 17, 24 y 31 de MAYO de 2018 y 7 de JUNIO de 2018. De 12 a 14 horas

INSCRIPCIONES: Llamar a Jimena Pérez 947 26 61 42 o en el correo prevencion@faeburgos.org

Admisión por riguroso orden de inscripción.

Con la colaboración de:

**Fundación
iberCaja** 

 **cajacírculo**
fundación

» EDUCACIÓN

La Junta premia el expediente de 2 alumnos de FP del Diego Marín y el Aramburu

DB / BURGOS

La Consejería de Educación resolvió ayer la convocatoria de los Premios Extraordinarios de Formación Profesional correspondientes al curso pasado. Entre los 18 galardonados en Castilla y León se encuentran dos alumnos burgaleses que destacan por su expediente académico.

Se trata de David Jiménez Martínez, del centro Salesianos Padre Aramburu que ha cursado el ciclo de Diseño y Fabricación Mecánica, y Víctor Gutiérrez González, del título Imagen Personal del instituto Diego Marín Aguilera.

Los estudiantes recibirán un diploma acreditativo de la distinción, que será anotada en su expediente y en los certificados que se expidan. Además, podrán optar, previa inscripción, al Premio Nacional de Formación Profesional que anualmente convoca el Ministerio de Educación.

Estos galardones tienen por objeto reconocer la trayectoria académica y profesional basada en el trabajo, en el esfuerzo y la dedicación de los alumnos que finalizan los estudios de FP de grado superior. Para ello, el jurado tiene en cuenta no solo la nota media del expediente sino también otras titulaciones, certificados de idiomas y experiencia laboral. Además, también se valoran las becas, los premios, las publicaciones y la participación en actividades de innovación, competiciones y voluntariado.

Empresas de FAE suman al plan de inversión la prevención de adicciones

Proyecto Hombre diseña un itinerario, desde la sensibilización hasta la reincorporación al puesto de trabajo, que se aplicará especialmente en pymes gracias a Cajacírculo e Ibercaja

• Las compañías se comprometen a preservar las condiciones laborales de los afectados, pero «habrá ocasiones en que la vía sancionadora deberá utilizarse», avisa Fuentes.

P.C.P. / BURGOS

Las fundaciones Cajacírculo e Ibercaja destinan 20.000 euros a un programa que el exdirector de Proyecto Hombre, Isidoro Martín, definió como una inversión más de la empresa, el de prevención de adicciones de los trabajadores, que además de destruir a la persona, repercuten en todo su entramado laboral y «son fuente de conflictos laborales», recordó la Confederación de Asociaciones Empresariales de Burgos, Miguel Ángel Benavente.

La iniciativa estará destinada a todos los socios de FAE, si bien se quiere poner especialmente en las pymes, «empresas con carácter familiar que no tienen departamento médico y con menos recursos», apuntó Manuel Fuentes, director de Proyecto Hombre, para remarcar que la mitad de las personas que trata la asociación en España están activas laboralmente, dato por el que arrancó el programa.

El proyecto comienza por una fase de sensibilización con talleres y charlas formativas en las distintas empresas y sectores de los problemas que conllevan las adicciones, no solo a las drogas legales e



Manuel Fuentes, Luis Conde, Miguel Ángel Benavente y Eduardo Hernández (de l. a dcha.) leen el convenio. / PATRICIA

ilegales, sino también las denominadas «sin sustancia», esto es, a las nuevas tecnologías, al juego, etc.

La segunda fase se centra en la prevención, donde son pieza clave tanto los responsables de prevención de riesgos laborales de las compañías como los representantes sindicales. Se trata de «saber cómo abordar y detectar los problemas», incidió Fuentes. La tercera llegaría pasado el tratamiento y la deshabituación del trabaja-

dor, con la reincorporación a su empresa. «Se trata de recuperar a las personas, intentar que nadie quede desahuciado», detalló. Para ello, las firmas participantes se comprometen a «preservar las condiciones laborales», además de salvaguardar la confidencialidad de todo el proceso. No obstante, «habrá ocasiones en que la vía sancionadora deberá aplicarse, para proteger a la persona y a su propio entorno laboral», avisó.

Luis Conde, presidente de la Fundación Cajacírculo, destacó la necesidad de «eliminar factores de riesgo» para evitar «la mala digestión de estos proyectos de consumo que nos va ofreciendo la sociedad», mientras que Eduardo Hernández, representante de Ibercaja, afirmó que se sienten «honrados» de participar en un programa que pone por encima de todo a la persona, si bien tiene una importante repercusión en el ámbito laboral.

CaixaBank defiende ante los accionistas su «alta capacidad de generar beneficios»

La entidad ha elegido este año a Burgos como uno de los lugares del país en los que impartirá charlas con sus clientes minoristas

DB / BURGOS

CaixaBank se reunió ayer con sus accionistas de Burgos en un encuentro que la entidad ha llevado a cabo con su accionariado minorista, en el marco del programa Encuentros Corporativos 2016 y en el que se expuso «la posición de liderazgo de la entidad en banca minorista a nivel nacional».

En el encuentro también se abordaron distintos temas de interés para el accionista como «la alta capacidad de CaixaBank de generar beneficios recurrentes, la

solidez del balance y la política de remuneración al inversor». Además, los accionistas tuvieron la oportunidad de trasladar diversas consultas al equipo de Relación con Accionistas de la entidad y conocer las diferentes iniciativas que la entidad pone a su disposición.

A la reunión, que estuvo presidida por el director comercial de Banca Privada de CaixaBank en Castilla y León, Jorge Gutiérrez, asistieron 65 accionistas.

El objetivo de la entidad con estos encuentros que se han pro-



Alrededor de 65 personas acudieron al encuentro celebrado en dependencias de la entidad.

gramado por toda España es «estar cerca de sus accionistas, poner a su disposición información actualizada sobre la acción y la compañía, y dar respuesta a sus dudas y consultas al respecto. Este tipo de programas y actos son poco ha-

bituales entre las empresas del IBEX35 y se fundamentan en los principios de transparencia y rigor que debe sustentar toda relación entre la compañía y su principal público objetivo, el accionista».

El área de Relación con Accio-

nistas de CaixaBank también potenciará durante 2016 el programa de formación para difundir conocimientos relacionados con los mercados financieros y la bolsa.

CaixaBank tiene en Burgos cerca de 12.000 accionistas.

BURGOS

Ningún bebé ingresa por tosferina desde que se vacuna a las madres

El responsable de Pediatría, Gregorio de la Mata, señala que pueden influir otros factores pero destaca la ausencia de casos en 2016 tras registrar 13 en la segunda mitad de 2015

L. B. BURGOS

Ningún bebé ha ingresado en el Hospital Universitario de Burgos afectado por tosferina desde que a mediados del mes de diciembre se comenzó a vacunar a las embarazadas en fase avanzada de gestación. Aunque este hecho constatado por el Servicio de Pediatría pueda deberse también a otros factores, tales «como las condiciones climatológicas o el desplazamiento de la causa de esta infección por otros gérmenes más habituales del invierno, como la gripe o el virus respiratorio sincitial», el responsable del área, Gregorio de la Mata, destaca la ausencia de casos de niños con apenas semanas de vida en lo que va de año tras re-

gistrar 13 entre junio y noviembre de 2015. Este dato, de hecho, reforzaba la alerta generalizada pues suponía un incremento sorprendente de bebés hospitalizados por tosferina.

Así, a la espera de conocer los resultados del ensayo clínico nacional en el que el complejo burgalés participa con el objetivo de evaluar el efecto de la vacunación a embarazadas, la realidad apunta a que la decisión tomada por la Administración regional -'empujada' por las recomendaciones de los expertos- ha tenido el efecto deseado.

De la Mata hacía estas declaraciones en la presentación de la reunión anual de la Sociedad de Pediatría de Asturias, Cantabria y Casti-

lla y León que hoy y mañana reúne en la capital burgalesa a 150 especialistas de las tres regiones para

DE LA MATA ABOGA POR AMPLIAR LA PLANTILLA PARA TENER DOS NEUROPEDIATRAS

Preguntado por la necesidad de un segundo neuropediatra en el hospital burgalés, refuerzo que reclama la asociación de padres de afectados por epilepsias raras, el responsable del equipo, Gregorio de la Mata, reconocía que la dimensión actual de la plantilla impide reforzar esta especialidad. «Sería bueno que hubiera dos para mejorar la atención», reconocía para explicar que eso solo será posible si se incrementa el número de profesionales del servicio.

abordar distintos asuntos que en la actualidad generan debate y controversia en la profesión.

El médico del HUBU y presidente del comité organizador, Pablo Oyagüez, detallaba que la primera jornada se centrará en la protección de los menores desde una perspectiva multidisciplinaria. «Profesionales de distintos ámbitos nos indicarán como identificar signos de alarma para detectar desprotección en distintos entornos», avanzó.

150 especialistas de tres regiones se reúnen en la ciudad hoy y mañana

respiratorios del sueño. También se arrojará luz sobre el auge de la esofagitis eosinófila en niños, que es una patología de síntomas difusos en aumento por una mejora de las técnicas de diagnóstico, tales como la endoscopia digestiva.

La Sociedad de Pediatría de Asturias, Cantabria y Castilla y León está integrada por 1.200 profesionales de los que más de medio centenar desempeñan su actividad médica en Burgos.



Fuentes (Proyecto Hombre), Luis Conde (Cajacirculo), Miguel Ángel Benavente (FAE) y Eduardo Hernández (Ibercaja), r. o.

Alianza para prevenir y tratar las adicciones en las empresas

FAE, Ibercaja y la Fundación Cajacirculo impulsan junto a Proyecto Hombre un programa para atajar el consumo de alcohol y drogas en el ámbito laboral

L. B. BURGOS

FAE, Ibercaja y la Fundación Cajacirculo suscribieron ayer un convenio de colaboración dotado con 20.000 euros para desarrollar un programa de prevención y tratamiento de las adicciones en el ámbito laboral.

Esta alianza persigue, tal y como indicó el presidente de la patronal, Miguel Ángel Benavente, atajar el consumo de alcohol y

drogas, así como la adicción a nuevas tecnologías o el juego patológico, estableciendo protocolos de actuación en las empresas que permitan intervenir en situaciones de riesgo ocasionadas por los excesos o abusos.

Y es que estas situaciones pueden suponer un peligro no solo para la persona afectada, sino también para sus compañeros de trabajo o terceras personas.

Proyecto Hombre pone su experiencia en este campo al servicio de la iniciativa. Su presidente, Manuel Fuentes, detalló que el plan de acción -que se centrará en las pymes- consta de varias fases: sensibilización, formación de los responsables de las empresas, representantes sindicales y encargados de prevención de riesgos como mediadores y respuesta personalizada a los casos que se detecten.

Los farmacéuticos reivindican el papel asistencial de la profesión

La junta directiva liderada por Miguel López de Abechuco tomó ayer posesión de sus cargos

BURGOS

Los integrantes de la nueva junta directiva del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Burgos tomaron ayer posesión de sus cargos. El presidente electo, Miguel López de Abechuco -que ya tomó las riendas de forma temporal tras el nombramiento de su sucesor, Jesús Aguilar, como presidente de la organización nacional- agradecía la confianza depositada por sus compañeros.

Según la nota de prensa remitida por el Colegio Oficial de Farma-

sostenibilidad del sector «si los servicios son remunerados».

«Será necesario conseguir apoyos de las administraciones sanitarias, ayuntamientos, diputaciones, mutuas y asociaciones de paciente. Es importante poner en valor el papel sanitario que ejercen las oficinas de farmacia en una provincia como la nuestra, donde el farmacéutico en ocasiones, es el único profesional sanitario en muchos de nuestros pueblos y donde el número de farmacias por habitante es mucho mayor que la media na-



Junta directiva del Colegio. ecb

céuticos, en los próximos cuatro años el trabajo del nuevo equipo se centrará en el despliegue de la receta electrónica y la interoperabilidad de ésta, en el desarrollo de la farmacia asistencial que demanda la sociedad y que garantizará la

cional y europea, garantizando la máxima accesibilidad del paciente al medicamento. Una farmacia que hoy en día es un referente sanitario para la población: un servicio esencial para los ciudadanos», relata la citada nota.

TRÁFICO DE DROGAS

Arrestan a un hombre que llevaba un kilo de hachís en una bolsa de ropa

DB / BURGOS

Primera norma del delincente habitual: no hacer movimientos sospechosos ni llamar la atención ante la presencia de un agente de la ley. Para lograrlo, lógicamente, hay que disponer de unos nervios de acero, cosa que no está al alcance de cualquiera. De hecho, a no pocas personas se les pone cara de sospechoso nada más ver a un policía. Si a eso de la añada una inexplicable prisa para alejarse de los uniformados, la mezcla es letal, el mismo malhechor se delata.

Es lo que le ocurrió a un traficante de droga este martes durante un plan operativo que estableció la Policía Nacional contra los robos en domicilios. Ni siquiera se trataba de un dispositivo contra las sustancias estupefacientes. Lo que ocurre

es que los agentes que se encontraban en un coche patrulla observaron cómo se apeaba de un taxi un individuo, casi sin que se detuviera el vehículo. Además, nada más ver a los funcionarios de la ley, comenzó a caminar con prisa. Esta maniobra le delató y los agentes le persiguieron y le interceptaron en la vía pública.

En el registro que le practicaron tomaron una bolsa en la que llevaba ropa. En su interior había un paquete con numerosas bellotas de hachís, que arrojaron un peso de algo más de un kilo de droga. También intervinieron al sujeto medio envoltorio con otros 5 gramos de la misma sustancia. B.L.V., de 24 años y vecino de la provincia, pasó a disposición judicial como presunto autor de un delito contra la salud pública.



El kilo de hachís estaba distribuido en numerosas bellotas. / DB

EMPRESA

FAE presenta su plan para prevenir las adicciones en el ámbito laboral

La Confederación de Asociaciones Empresariales (FAE), Proyecto Hombre y las fundaciones de Cajacárculo e Ibercaja presentan hoy su programa de prevención de adicciones en el ámbito laboral, junto a las centrales sindicales de UGT y CCOO. Los motivos que han llevado a estas entidades a desarrollar un plan de actuación se basan en el peligro que puede poner el consumo de drogas en el trabajo ya sean legales (tabaco, alcohol, etc.) o ilegales (como el cannabis o la cocaína). Estas sustancias pueden ser fuente de conflictos laborales, repercutir en el rendimiento o incluso constituir un riesgo para su seguridad y la del resto de empleados en caso de manejo de maquinaria o productos inflamables o explosivos.

FESTIVIDAD DEL CURPILLOS

Los autobuses al Parral serán gratuitos de 10 a 23 horas

Mañana, festividad del Curpilllos, el Servicio de Movilidad y Transporte pondrá a disposición de los burgaleses autobuses gratuitos para acudir al Parque del Parral. El servicio, y por tanto la gratuidad, se prestará con buses especiales distintos a los de las líneas regulares que irán debidamente identificados con el distintivo de 'Parral'. Las salidas se efectuarán a partir de las 10 y hasta las 23 horas desde la plaza de España, y su frecuencia será según demanda, es decir, saldrán servicios a medida que se vayan llenando los autobuses. La parada inicial y final cercana al Parral se hará en Punta Brava, frente al Puente Malatos.

VILLALONQUÉJAR

Sofocan un incendio en Burgullaser

Los trabajadores de Burgullaser (empresa del polígono de Villalonquéjar) y los bomberos de Burgos sofocaron ayer un incendio en una de sus máquinas, un filtro del sistema de aspiración que se reactivó por causas que se desconocen. Como se encontraba en un lugar aislado el fuego no se extendió a la planta.



Reparan la valla 'empotrada' de San Amaro. Tres meses y medio después del espectacular accidente que acabó con un vehículo todoterreno empotrado contra la valla de las piscinas de San Amaro en la mañana del 19 de febrero, el Ayuntamiento de Burgos inició ayer su reparación. De esta forma el recinto estará listo para recibir la próxima temporada de verano. / FOTO: ALBERTO RODRIGO

Detenido el sujeto que pegó a un joven hace una semana en las Llanas y lo envió a la UCI

La Policía Nacional lo identificó la misma mañana del suceso, pero M.H.S., de 22 años, se ocultó hasta el martes para no ser capturado

• La víctima sufrió un traumatismo craneoencefálico al caer al suelo tras recibir varios puñetazos. El lunes pasado le dieron el alta y ya está en casa.



El suceso se produjo en la calle de Huerto del Rey. / LUIS L. ARAICO

I.E. / BURGOS

Cinco días ha logrado mantenerse oculto M.H.S. después de que en la madrugada del viernes de la pasada semana agrediera a un joven en las Llanas, quien tuvo que ser ingresado en la UCI del Hospital Universitario debido al grave traumatismo craneoencefálico que sufrió al golpearse la cabeza contra el suelo. La Brigada de la Policía Judicial de la Comisaría logró identificar al agresor - tras entrevistarse con varios testigos- el mismo viernes por la mañana, pero no pudo detenerlo hasta este martes. El arrestado, de 22 años de edad, pasó a disposición judicial como presunto autor de un delito de lesiones graves.

Según relata la Policía Nacional, al parecer se había producido una discusión entre dos personas a la altura del Carpanta. El agresor propinó a la víctima, C.C.A., varios puñetazos antes de darse a la fuga. El herido tuvo que ser trasladado -semiconsciente- al complejo asistencial de Burgos.

La víctima es un joven camareero de 21 años de edad, quien, tras recibir uno de los golpes en la cara, cayó a plomo contra el suelo de la Flora y se golpeó la parte poste-

rior de la cabeza. Lo cual le provocó un hematoma que le llevó a perder la consciencia. Por fortuna el lunes le dieron el alta y ya está en casa.

Los hechos se produjeron a las 4,22 horas del viernes pasado en la calle de Huerto del Rey, cerca del pub Carpanta y de la fuente. El herido acababa de concluir su jornada laboral en un bar de la ciudad y salió a dar una vuelta por el centro. En un momento dado se produjo un encontronazo con el ahora detenido. Los testigos, al ver que la víctima se encontraba en el suelo sin moverse y sangrando de forma abundante, llamaron al 112 de emergencias y al 112 de Castilla y León para dar el aviso. Una patrulla de la Policía Nacio-

nal acudió al lugar y comprobó que, efectivamente, el joven se encontraba inconsciente. Una ambulancia lo evacuó al Hospital Universitario.

Al margen de las dotaciones de seguridad ciudadana, acudieron efectivos de la Brigada de Policía Judicial para iniciar la investigación. Los agentes de paisano interrogaron a los testigos y se entrevistaron con los porteros de los locales que todavía permanecían abiertos. Algunos de ellos les comentaron que un sujeto que llevaba un jersey de rombos había salido del lugar después de que C.C.A. se desplomara contra el suelo. Su agresor fue identificado esa misma mañana y el martes pudo ser por fin detenido.



EMPRESA

FAE presenta su plan para prevenir las adicciones en el ámbito laboral

La Confederación de Asociaciones Empresariales (FAE), Proyecto Hombre y las fundaciones de Cajacírculo e Ibercaja presentan hoy su programa de prevención de adicciones en el ámbito laboral, junto a las centrales sindicales de UGT y CCOO. Los motivos que han llevado a estas entidades a desarrollar un plan de actuación se basan en el peligro que puede poner el consumo de drogas en el trabajo ya sean legales (tabaco, alcohol, etc.) o ilegales (como el cannabis o la cocaína). Estas sustancias pueden ser fuente de conflictos laborales, repercutir en el rendimiento o incluso constituir un riesgo para su seguridad y la del resto de empleados en caso de manejo de maquinaria o productos inflamables o explosivos.



PANORAMA

AHORRO ENERGÉTICO

Publican un trabajo sobre edificación de un grupo de investigación de la UBU

DB / BURGOS

Los estudios del Grupo de Investigación en Ingeniería de la Edificación (GIE) de la Universidad de Burgos (UBU) se han publicado en la revista científica *Materials & Design*. Este grupo ha diseñado un mortero de albañilería que mejora las propiedades y también la durabilidad, sustituyendo árido por residuos de escoria siderúrgicos. Estos nuevos productos contribuyen a la reutilización y puesta en valor de los residuos de la industria del acero, suponen un ahorro de energía significativo y reducen el impacto ambiental, según apuntó la profesora de la institución académica, Verónica Calderón.

El GIE trabaja desde hace una década en la revalorización de residuos para obtener nuevos materiales de construcción,

tras analizar su comportamiento frente a ciclos de hielo y deshielo, humedad y sequedad, ambiente, cristalización de sales y atmósferas industriales, ensayo Kesternich.

En los últimos estudios del grupo que dirige el profesor Jesús Gadea, se han sustituido materias primas por residuos y el nuevo producto mejora las propiedades de los áridos tradicionales y también la durabilidad. «Hemos mezclado diferentes cantidades de árido hasta sustituir un 100%», afirma Calderón. Al mismo tiempo, recuerda otras ventajas como el ahorro de costes para su consumo en la construcción.

Entre las ventajas de estos morteros, los investigadores subrayan la importancia de la reutilización de los residuos de la industria del acero.



Los integrantes del GIE de la Universidad de Burgos. / DB

FORMACIÓN

Abierta la matrícula para los cursos de idiomas de verano de la universidad

El Centro de Lenguas Modernas de la Universidad de Burgos (UBU), en colaboración con su Fundación General, ofrecen un nuevo Programa de Idiomas para los meses de julio y agosto. El plazo de matrícula está abierto hasta el 20 junio y la formación intensiva para este verano propone el aprendizaje de siete lenguas: alemán, chino, francés, inglés, italiano, japonés y portugués. Cada curso tendrán una duración de 40 horas, desarrolladas de manera presencial en periodos quincenales, todos los días de lunes a viernes entre las 9.30 y las 13.30 horas. Los grupos no excederán de 20 alumnos, no se podrá rebasar el 15% de inasistencia para obtener el diploma y la matrícula puede hacerse presencial o por internet.

UNIVERSIDAD

Adjudican la electricidad del antiguo Hospital Militar por 183.000 euros

La Gerencia de la Universidad de Burgos (UBU) ha hecho pública la formalización del contrato para la segunda fase de la instalación eléctrica del pabellón 1 y parte de la planta baja del 2 del complejo del antiguo Hospital Militar, para dependencias de la institución académica, adjudicado a la empresa Eléctricas Antares por un importe de 183.000 euros. Esta cantidad supone una rebaja de más de 58.000 euros sobre el presupuesto de licitación, que ascendía a 241.649,58 euros, IVA incluido.

FECHA Y HORARIO DE EXÁMENES La selectividad será del 14 al 16 de junio y del 12 al 14 de septiembre

La Prueba de Acceso a Enseñanzas Universitarias (PAEU), antes denominada selectividad, se realizará en Burgos del 14 al 16 de junio y del 12 al 14 de septiembre, en este caso para quienes suspendan alguno de los exámenes. La primera jornada se presenta a los alumnos y las pruebas tendrán lugar a las 9.30, 11.45 y 16.15 horas, y los dos siguientes a las 8.15, 10.30, 16.30 y 18.45 horas.



Patronal y sindicatos, contra las adicciones. La Confederación de Asociaciones Empresariales de Burgos (FAE), Proyecto Hombre y las fundaciones de Cajacirculo e Ibercaja, con el apoyo de UGT y CC OO, presentaron el programa 'Prevención de adicciones en el ámbito laboral' orientado a combatir el consumo de drogas legales o ilegales en el puesto de trabajo y sus riesgos. / FOTO: PATRICIA

UN CURPILLOS DEL REVÉS

El cupón de la ONCE que la próxima semana promocionará la fiesta burgalesa se ilustra con una imagen irreal que está volteada

H.J. / BURGOS

Es una campaña de promoción casi perfecta. El Curpilllos, la fiesta burgalesa más genuina que se celebró ayer, vivirá la próxima semana una enorme difusión por toda España gracias al cupón de la ONCE pero en su diseño la Organización de Ciegos se ha tomado una licencia artística excesiva.

La imagen que ilustrará los boletos del 8 de junio y que comercializarán 20.000 agentes vendedores en el conjunto del país incluye una instantánea de los gigantillos en los exteriores del Monasterio de las Huelgas que en realidad es imposible.

La perspectiva elegida deja a la torre de la iglesia a la derecha y denota que ha sido tratada digitalmente mediante la técnica denominada de «volteo horizontal». Nada parece cambiar pero todo está orientado hacia el lado contrario de lo que el ojo humano vería en el lugar y el momento de los hechos.

El volteo, por cierto, permite incluir en la parte izquierda la publicidad de 'La Paga' por 50 céntimos más y cuadrar perfectamente en la parte superior del cupón la leyenda 'Fiesta del Curpilllos, Burgos, declarada de Interés Turístico Regional'.

5,5 MILLONES DE BILLETES. El billete conmemorativo (del que se imprimirán 5 millones y medio de ejemplares y que también podrá adquirirse en la página web oficial de www.juegosonce.es) fue presentado la semana pasada al alcalde de Burgos por el delegado territorial de la ONCE en Castilla y León, Ismael Pérez, y la delegada



Imagen oficial del cupón, distribuida por la ONCE. / DB



Perspectiva real del monasterio desde la calle Alfonso VIII. / A. RODRIGO

de Patrimonio Nacional, Elvira Prado, junto al vicepresidente del Consejo Territorial de ONCE, Ricardo Álvarez

Tal y como es habitual en el Cupón Diario de la ONCE, ese día costará 1,5 euros y ofrece 55 premios de 35.000 euros a las cinco cifras. Además, se añade la mencionada 'Paga' de 3.000 euros al

mes durante 25 años para quienes opten por la opción ampliada. Tendrán premio de 500 euros los números anterior y posterior al agraciado; y premio de 200, 20, y 6 euros a las cuatro, tres y dos últimas cifras, respectivamente, del cupón premiado. Finalmente habrá reintegros de 1,5 euros a la última y primera cifra.

SOLIDARIDAD

Arranca la campaña de recogida de alimentos y productos de higiene

El Banco de Alimentos de Burgos en colaboración con Cáritas Aranda de Duero realizará la campaña los días 25 y 26 de noviembre en diversos supermercados de la capital ribereña. Los productos se distribuirán por Cáritas.



ARANDA

Se celebra I Concurso Juvenil de Pintura Rápida en el Centro Comercial Isilla

El próximo sábado 26 de noviembre niños y jóvenes hasta 20 años podrán participar en varias categorías en el concurso que se celebrará en el Centro Comercial Isilla. Las obras serán expuestas en el centro comercial.

ARANDA | PLENO



El pleno aprobó por unanimidad dos de las mociones presentadas, una para exigir un pago a la Junta y la otra, del Partido Socialista, sobre violencia machista. / DS

El Ayuntamiento exigirá a la Junta el pago atrasado de 100.000 euros

La entonces consejera de Agricultura se comprometió por escrito a subvencionar un centro de recogida de animales que se edificó en el año 2011 y que nunca se ha llegado a abrir

• La moción conjunta, que exigirá el cumplimiento del compromiso adquirido por la Junta, fue aprobada por unanimidad en el pleno del Consistorio de la capital ribereña

han solicitado «dos veces que la Junta de explicaciones sobre el expediente de la subvención y no hemos obtenido respuesta». Por este motivo, se ha presentado una moción conjunta que el pleno ha aprobado por unanimidad, para requerir de inmediato a la Conse-

jería de Agricultura el abono del importe de la ayuda para dicha infraestructura aunque, como han señalado varios grupos políticos, no haya noticias de la puesta en marcha del centro ni de su apertura desde que se llevara a cabo la inversión.

Por otro lado, la moción del Partido Socialista sobre medidas contra la violencia de género suscitó en el pleno más polémica de la que cabía esperar. Si bien los ediles de todos los grupos políticos se unieron para señalar la necesidad de concienciar, educar y prevenir para evitar el machismo y la violencia, se escucharon acusaciones cruzadas entre los grupos de Izquierda Unida-Equo, Sí Se puede Aranda y PSOE.

El portavoz de IU-EQUO, Jonathan Gete insistía en la necesidad de «aprovechar bien los recursos destinados a la Concejalía de la Mujer» y cuestionaba los gastos emitidos hasta ahora por las Asociaciones de Mujeres Progresistas a lo que Mar Alcalde, portavoz del PSOE, respondía que «se cuestionan los gastos de la Concejalía de la Mujer y no se cuestionan los de Obras por ejemplo o los de otras asociaciones». A pesar del debate y el cruce de acusaciones, la moción ha sido aprobada por unanimidad aceptando una enmienda presentada por el Partido Popular.

G.D. / ARANDA

Mientras el centro de recogida de animales continúa cerrado e inutilizado, el coste que supuso su construcción para las arcas públicas sigue sin ser retribuido por la Junta de Castilla y León. La entonces consejera de Agricultura, Silvia Clemente, se comprometió por escrito a abonar el pago de la infraestructura mediante una subvención de 100.000 euros que nunca llegó a efectuarse.

El Ayuntamiento de la capital ribereña realizó la construcción del centro en 2011 adelantando el coste, pero después cinco años, la deuda de la Junta sigue vigente. Emilio Berzosa, portavoz del equipo de gobierno, asegura que se

Obras, en el punto de mira

Durante el turno de ruegos y preguntas la gran mayoría de las cuestiones formuladas se dirigieron al concejal de Obras y Urbanismo, Alfonso Sarz. Todos los ediles preguntaron durante su turno por alguna cuestión de este área sin resolver, como por ejemplo las escaleras que hay junto a La Bolera, los juegos infantiles estropeados en varios parques de Aranda o el socavón del puente Conchuela. Los concejales del grupo municipal de Ciudadanos confesaban «tener la sensación de que cuando los concejales solicitan algo en una comisión u observan algo, nadie hace nada y no se vuelve a saber nada del tema».

El PSOE pidió explicaciones sobre el proyecto para la llamada ampliación de Simply y la concesión de licencia de uso excepcional en suelo rústico en la que quieren ubicarse Decathlon, Worten y Aki, como adelantó este periódico. El edil socialista Alfonso Sarz aseguraba no haber visto «nada de ese expediente en ninguna comisión de Obras» y solicitaba además «toda la información que haya en el Ayuntamiento sobre esa parcela porque nos la están ocultando y hay puestos de trabajo en juego». Por su parte, Alfonso Sarz asegura haber mantenido «varias reuniones con la empresa interesada» y no haber llegado «a ninguna conclusión».

ARANDA

La prevención para evitar la drogadicción en el entorno laboral

G.D. / ARANDA

El consumo de drogas en el trabajo es una realidad a la que muchas grandes empresas y pymes no saben cómo hacer frente. Desde este punto de partida, la Confederación de Asociaciones Empresariales de Burgos (FAE) junto a Proyecto Hombre y las fundaciones Caja Círculo e Ibercaja con la colaboración de los sindicatos UGT y CCOO, han impulsado un programa de prevención que se presentó ayer a las empresas de la capital ribereña en la sede de Asemar.

«Sabemos que en el ámbito laboral hay un porcentaje de personas que tienen problemas con el consumo de drogas, lo que influye en su vida personal y conlleva unos riesgos que afectan a la empresa en la productividad, a los compañeros y tenemos datos de que provocan dos o tres veces más de absentismo y muchos accidentes laborales», señala Manuel Fuentes Gómez, director de Proyecto Hombre Burgos. Además, Fuentes añade que «el problema está ahí, es social, nosotros junto a FAE lo vimos y quisimos dar una respuesta desde un enfoque humano». En el programa han intentado trasladar soluciones a los empresarios que no saben cómo afrontar este problema incidiendo en que la vía punitiva hacia el empleado con un problema de adicción así como la vía de pasividad, resultan negativas para todas las partes implicadas.

Jimena Pérez técnico de FAE Burgos, asegura que «es un tema delicado porque entra lo personal, familiar y social y que es un trabajo a realizar muy poco a poco enseñando y la violencia, se escucharon acusaciones cruzadas entre los grupos de Izquierda Unida-Equo, Sí Se puede Aranda y PSOE».

FAE Burgos ha sido pionera en afrontar esta realidad en la provincia y en desarrollar un programa informativo y preventivo que, en las próximas semanas, se llevará a cabo en otros municipios burgaleses.



ARANDA

La prevención como medida para evitar la drogadicción en el entorno laboral

G.D. / ARANDA

El consumo de drogas en el trabajo es una realidad a la que muchas grandes empresas y pymes no saben cómo hacer frente. Desde este punto de partida, la Confederación de Asociaciones Empresariales de Burgos (FAE) junto a Proyecto Hombre y las fundaciones Caja Círculo e Ibercaja con la colaboración de los sindicatos UGT y CCOO, han impulsado un programa de prevención que se presentó ayer a las empresas de la capital ribereña en la sede de Asemar.

«Sabemos que en el ámbito laboral hay un porcentaje de personas que tienen problemas con el consumo de drogas, lo que influye en su vida personal y conlleva unos riesgos que afectan a la empresa en la productividad, a los compañeros y tenemos datos de que provocan dos o tres veces más de absentismo y muchos accidentes laborales», señala Manuel Fuentes Gómez, director de Proyecto Hombre Burgos. Además, Fuentes añade que «el problema está ahí, es social, nosotros junto a FAE lo vimos y quisimos dar una respuesta desde un enfoque humano». En el programa han intentado trasladar soluciones a los empresarios que no saben cómo afrontar este problema incidiendo en que la vía punitiva hacia el empleado con un problema de adicción así como la vía de pasividad, resultan negativas para todas las partes implicadas.

Jimena Pérez técnico de FAE Burgos, asegura que «es un tema delicado porque entra lo personal, familiar y social y que es un trabajo a realizar muy poco a poco enseñando en las empresas a los mandos intermedios cómo enfrentarse a estas situaciones, haciendo sensibilización con los trabajadores, formación e intervención si fuera necesario abordarlo de manera directa». El consumo problemático de sustancias adictivas se encuentra en un 10% del conjunto poblacional y muchos de ellos son población activa que desempeña su trabajo en diferentes empresas.

FAE Burgos ha sido pionera en afrontar esta realidad en la provincia y en desarrollar un programa informativo y preventivo que, en las próximas semanas, se llevará a cabo en otros municipios burgaleses.

SOCIEDAD | PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y CONCIENCIACIÓN

La jornada se celebró en la sede de la Federación de Asociaciones Empresariales. / G.A.T.

Las adicciones están detrás de hasta un 30% de los accidentes de trabajo

F AE y Proyecto Hombre colaboran para ayudar a las personas con problemas de adicción que estén trabajando en empresas locales

• Se alerta igualmente de los usos indebidos del teléfono móvil en los trabajos, ya que provocan una gran distracción que puede ser causante de un incidente.

G.A.T. / MIRANDA
Prevenir y concienciar es el objetivo principal del nuevo programa que va a aplicar FAE Miranda en las empresas de la ciudad con el objetivo de minimizar los problemas de adicciones en el trabajo. Y es que como ayer explicaron desde Proyecto Hombre hasta un 30% de los accidentes laborales pueden vincularse a este tipo de consumos, principalmente de alcohol

y drogas, aunque también alertan de otras adicciones, como a los móviles.

«Cómo afectan los medios tecnológicos a la atención se asimila al consumo de sustancias. Pensemos en un guirri, un operario de una máquina que durante su trabajo contesta al Whatsapp, por ejemplo», dice Manuel Fuentes, director de Proyecto Hombre, que ayer participó en una jornada organizada por FAE.

Se recordaba que el simple uso de alcohol o drogas en el mundo laboral ya es en sí mismo un abuso, ya que se ponen en riesgo muchas cosas y especialmente a las personas. «Nadie se plantea por ejemplo un consumo en un conductor profesional», ejemplificaba de nuevo Fuentes, alertando de

que el problema alcanza de igual manera a otro tipo de empleos.

Para que funcione el programa es esencial el trabajo conjunto de empresarios, trabajadores, sindicatos y los técnicos profesionales en la materia. Fuentes entiende que las medidas punitivas serían el último recurso, apostando por el trabajo profesional y coordinado como la primera opción.

Se reconoce que hay pasividad sobre este tipo de problemas y a veces se mira para otro lado, pero existe en el ámbito laboral, donde se pide la creación de una cultura de tolerancia cero, pero con la ayuda y el asesoramiento necesario. La presidenta de FAE en Miranda, Nuria Navarro, mostró su disposición a seguir trabajando desde el organismo en el tema.

SUCESOS | ESTE MES SERÁ JUZGADO

Vuelve a robar después de haber sido condenado 31 veces

G.A.T. / MIRANDA
A una pena de 6 años de prisión se enfrenta el mirandés J.J.C.B. por un delito continuado de robo con fuerza. Este caso será juzgado por la Audiencia Provincial el próximo día 13 de diciembre en el que el acusado se enfrenta a esta pena después de haber cometido dos robos recientemente en la ciudad, en concreto en el Centro de Jubilados de la Fundación Caja de Bur-

gos (Club Recrea) y en el Gimnasio Adriana.

El sujeto procedió el pasado 4 de marzo a esconderse en el interior del club de jubilados aprovechando el cierre del mismo para robar la caja registradora de la que se llevó 15 euros, rompiendo posteriormente una ventana del local para poder escapar del lugar.

Apenas 15 días después también accedió a través de unos an-

damos exteriores al Gimnasio Adriana, y de él se llevó casi 145 euros, aunque fue sorprendido por la Policía Nacional y detenido.

El sujeto, que se encuentra ahora en prisión provisional, ha sido condenado ya anteriormente en 31 ocasiones y en todas ellas por delitos contra el patrimonio, estando las últimas tres condenas vigentes y que suman en total más de dos años y medio.

PANORAMA

FIESTAS

Las luces navideñas estarán encendidas durante más de un mes

G.A.T. / MIRANDA

Aprovechando que este fin de semana se celebra en la calle de La Estación a Perla de Navidad y que la próxima semana hay varios días festivos con motivo del Día de la Constitución y de la Inmaculada el Ayuntamiento ha optado por encender hoy mismo las miles de luminarias que se están colocando en la ciudad. Se han colocado en más de 30 puntos (calles, parques y plazas) y además llegan a los diferentes barrios con diversos motivos festivos. Este año se han incorporado 30 nuevas figuras que se ubican en la calle de La Estación y colindantes.

Además el Consistorio tiene intención de colocar como novedad este año luces navideñas en la carretera de Logroño, aunque es posible que estas luces no puedan estar aún hoy operativas por falta de tiempo, ya

que el Ayuntamiento pretende hacer esta misma noche el encendido.

La idea es que las luces estén encendidas durante todo el mes de diciembre esta decoración festiva se extiendan hasta la jornada del Día de Reyes. La tecnología empleada para este tipo de iluminación es led, y como novedad este año se encarga de montarla la nueva empresa que gestiona el alumbrado público.

La feria navideña será uno de los actos iniciales vinculados a la Navidad en la ciudad, y se realiza este fin de semana ya que se trata de una feria principalmente destinada a la oferta de objetos de decoración navideña. Las casetas ya se han instalado en la calle de La Estación, en la zona peatonal entre Francisco Cantera y El Cid, y estarán abiertas mañana y el domingo.



Los operarios trabajaban ayer en la calle de La Estación. / G.A.T.

SUCESOS

Detenidos los autores de nueve hurtos en áreas de descanso de la AP-1

M.E.J. y Y.L., ciudadanos extranjeros de 37 y 46 años respectivamente, han sido detenidos por agentes de la Policía Nacional de Miranda como presuntos autores de nueve hurtos en el interior de vehículos. La acción policial ha logrado resolver este caso en el que se habían detectado desde hace varios meses denuncias en la Comisaría por hechos muy similares.

«Conductores usuarios de la autopista de peaje AP-1, al parar en áreas de descanso próximas a Miranda, sufrían el hurto de sus pertenencias durante los instantes en que dejaban los vehículos abiertos y sin vigilancia», explican desde el CNP. Se han esclarecido gracias a estas detenciones nueve denuncias, que afectaban al robo de más de

8.000 euros en metálico además de gran cantidad de objetos (documentación, material informático, fotografías y de vídeo, equipajes...). La Policía ha podido identificar a los presuntos autores, que tienen alrededor de cien antecedentes por hechos similares.

SOCIEDAD

Boreal lanza una campaña de sensibilización sobre el sida

Boreal ha lanzado una campaña de sensibilización sobre el VIH/sida en la ciudad. Ante la inexistencia en Miranda de un recurso específico que intervenga propiamente en pos de esta enfermedad, desde la Asociación han querido apoyar esta causa y, como dicen «intentar poner de nuevo en el mapa esta realidad de la que ya no se habla». El colectivo ha elaborado unos trípticos informativos que repartirán por la ciudad. En ellos se aporta información sobre VIH/sida, recomendaciones y opciones para hacerse la prueba, algo que puede hacerse en el centro de salud a través del médico de cabecera.

BURGOS

Un centenar de pymes actúa contra el uso de alcohol y drogas

Participan en el programa de FAE y Proyecto Hombre para prevenir las adicciones

R. G^o URETA BURGOS

Cualquier situación laboral o personal que induzca a un estrés sostenido, ansiedad emocional, un exceso de competitividad, preocupaciones o déficit de autoestima entre otras motivaciones negativas similares pueden desembocar en una adicción al alcohol u otro tipo de sustancias dopantes. Ese abuso acompaña a quien lo sufre a su entorno laboral y en él afecta a quienes le rodean reduciendo su aportación a la productividad, poniendo en riesgo la seguridad y salud laboral o simplemente creando mal ambiente y trasladando sus problemas a sus compañeros de trabajo.

Esta situación es mucho más normal de lo que pudiera parecer, ya que se está elevando la cifra de personas que padecen una adicción a las drogas o al alcohol, sea de forma continuada o en forma de atracones ocasionales. Ese abuso se refleja en el ámbito laboral y pasa inadvertido en muchas ocasiones.

Para prevenirlo, la Fundación Cendeal Proyecto Hombre desarrolla un programa de prevención en colaboración con la Confederación de Asociaciones Empresariales (FAE), gracias a la aportación de Fundación Cajacirculo y la Obra Social de la Fundación Ibercaja. Esta acción de prevención de las adicciones especi-

do. Según explicó el director de Proyecto Hombre, Manuel Fuentes, en los dos últimos niveles se trabajó con doce empresas en las que se detectaron dos casos de adicciones severas.

Los trabajadores que abusan del alcohol y las drogas presentan una tasa de absentismo «dos o tres veces superior» al resto y también son mucho más proclives a estar de baja laboral y a sufrir accidentes, poniendo en riesgo sus vidas y las del



Fuentes (P. Hombre), Conde (F. Cajacirculo), Benavente (FAE) y Hernández (Ibercaja) renovaron ayer el acuerdo. S. OTERO

resto «del entorno laboral», lamentó el presidente de FAE, Miguel Ángel Benavente, quien calificó de «alarmante» el incremento del consumo de estas sustancias y sus efectos en los centros de trabajo. En ese

sentido, Fuentes recaló que el mejor remedio es inculcar «una cultura de la prevención» alertando de que ese consumo es problemático y de los riesgos que implica, ya que aparece en «el 25% de los acciden-

tes laborales», aunque no es un problema único de las empresas, sino de toda la sociedad. Es especialmente preocupante, afirmó, por cómo se banaliza en el caso de los más jóvenes.

FM CASTILLA Y LEÓN

SI LO BUSCAS
LO ENCUENTRAS

esRadio
Castilla y León

Federico Jiménez Lozano

93.2 FM	85.4 FM	91.6 FM	97.7 FM	89.8 FM	94.1 FM	92.9 FM	97.8 FM
LEÓN	PALENCIA	VALLADOLID	SEGOVIA	ROPIA	VALLADOLID	ZAMORA	CIUDAD RODRIGO
90.2 FM	101.9	103.4 FM	99.8 FM	88.1 FM	102.8 FM		97.1

Cajacirculo e Ibercaja financian los 20.000 euros que cuesta el programa

amente en las empresas de la provincia no se había desarrollado nunca hasta el año pasado cuando, gracias a una aportación de 20.000 euros financiada a partes iguales por ambas fundaciones bancarias, comenzaron a ofrecer información y sensibilización. En esa primera fase se llegó hasta 310 personas de un centenar de pymes burgalesas y, posteriormente, se centraron en una intervención personalizada para aquellos trabajadores que fueron capaces de percibirse de que sufrían un problema para el que necesitaron ayuda externa. A mayores, en casos graves existe un tercer nivel que trabaja en la reinserción del empleado afecta-

Benavente sobre Cataluña: «Que les pongan ante los jueces»

El presidente de la patronal burgalesa cree que más empresas se trasladarán

BURGOS

El presidente de la Confederación de Asociaciones Empresariales, Miguel Ángel Benavente, se mostró contundente con la situación que vive Cataluña con el desafío secesionista y se mostró esperanzado en que «haya otros empresarios que tomen otras decisiones y que pongan a esas personas delante de los jueces y les veamos muy pronto en Villacandao», tras la decisión de algunos empresarios de trasladar su sede social de Cataluña. A preguntas de los pe-

riodistas durante la renovación del convenio de colaboración con las Fundaciones Ibercaja y Cajacirculo para prevenir la drogadicción en el ámbito laboral, Benavente declaró: «Son unos iluminados, por no ponerles otro nombre, que se están saltando todo lo que se tienen saltar» y «espero que después de esta decisión de los empresarios haya otros que tomen otras decisiones que pongan a esas personas en su sitio, donde hay que ponerles, delante de los jueces y les veamos muy pronto

en otro sitio, que vulgarmente se dice Villacandao», recoge Ical.

En opinión del presidente de la patronal burgalesa, «si no se da marcha atrás, no serán las primeras ni las últimas» empresas que cambian su sede social porque «en un mundo globalizado donde hay una normativa europea, donde cada vez se quiere que haya más mercado y más normas iguales para quitar trabas burocráticas y demás, si alguien se empeña en poner barreras, se va a encontrar barreras».

La Caixa dona 24.000 euros a Cauce para programas de inserción

BURGOS

La Obra Social 'la Caixa' ha concedido ayudas por valor de 24.000 euros a un proyecto de inserción sociolaboral en la provincia de Burgos destinado a promover la plena integración de personas con discapacidad o en situación de vulnerabilidad social. Este proyecto lo llevará a cabo la Fundación Cauce, una entidad que trata de llevar a cabo acciones directas de lucha contra la pobreza de personas y familias con mayor riesgo de exclusión social.

Esta convocatoria se centra en dos grandes ejes de actuación: la promoción de itinerarios personalizados de acompañamiento a las personas durante el proceso de inserción y de adaptación al puesto de trabajo, y la mejora de la empleabilidad. Además, también concede ayudas a proyectos de promoción del autoempleo, de prospección de ofertas de trabajo para personas en situación de vulnerabilidad social, y de apoyo a las empresas de inserción y centros especiales de empleo para la creación de nuevas oportunidades de trabajo.

La Caixa dedicará este año 4 millones de euros a este programa de inserción social.

Benavente pide llevar a los Separatistas «a Villacandado»

El presidente de la patronal burgalesa denuncia que quieren hacer de Cataluña «un país tercermundista»

• Ve «lógico» el anuncio de algunas empresas por irse a otros lugares de España y tilda de «iluminados» a los representantes públicos que quieren proclamar la independencia.

I.M. / BURCOS

El presidente de la Confederación de Asociaciones Empresariales (FAE), Miguel Ángel Benavente, volvió a ser fiel a su estilo y no se contuvo ayer al afirmar que, tras los anuncios de algunas empresas de marcharse de Cataluña tras el referéndum tie-

El líder de FAE pronostica que habrá más compañías que decidan marcharse

compañías que decidan marcharse

gal, «espero que pronto otros tomen decisiones y pongan a esas personas delante de los jueces». Pero el presidente de la patronal no se quedó ahí y manifestó que también espera que a los responsables del proceso separatista «muy pronto les veamos en otro sitio». Preguntado a qué se refería, contestó que a ese lugar se le llama «colectivamente Villacandado». En otras palabras, que deben ir a prisión.

Benavente también afirmó que, tras los últimos acontecimientos, Cataluña ha demostrado que «quiere dar un paso para ser un país tercermundista» ya que,

tal y como defendió, la falta de un ordenamiento jurídico solo ocurre en las naciones menos desarrolladas.

El líder de la patronal afirmó que la marcha de compañías de Cataluña «es una reacción lógica de salvaguardar los intereses de una compañía. Es lo normal. Cuando estás saliendo de toda la legalidad habida y por haber, está claro que las empresas lo primero que quieren es estar en un país donde la legalidad y las normas de convivencia sean fundamentales».

Pronosticó que «si no se da marcha atrás, no serán las primeras ni las últimas empresas que se vayan de Cataluña. Defendí que «si alguien se empeña en poner barreras se las va a encontrar». Y añadió que «lo que pasa es que antes de que se abran, algunos salen. Y los que permanecen dentro, se quedan atrapados».

Benavente realizó estas declaraciones a los medios de comunicación que le preguntaron por la actualidad en Cataluña tras la firma de la renovación de un convenio de colaboración entre FAE y las fundaciones bancarias Cajacastilla e Ibercaja para que Proyecto Hombre realice un trabajo de prevención de la drogadicción en el ámbito laboral.



De l. a d., Benavente (FAE), Hernández (Ibercaja), Fuentes (Proyecto Hombre) y Conde (Cajacastilla). / VALDIVIESO

La drogadicción está detrás de I de cada 4 accidentes laborales

I.M. / BURCOS

El director de la Fundación Proyecto Hombre, Manuel Fuentes,

mostró ayer su preocupación por la estadística que afirma que el consumo de drogas origina uno de cada cuatro accidentes que se producen en el ámbito laboral. Y eso por ello, tal y de-

dió, la importancia que tiene la prevención en los centros de trabajo.

La prevención es precisamente la labor que, por encargo de la Confederación de Asociaciones Empresariales (FAE), desarrolla Proyecto Hombre en las empresas burgalesas. Una tarea

que realizan gracias a la firma de un convenio de colaboración con las fundaciones bancarias Cajacastilla e Ibercaja y que ha llevado a que en último año se haya trabajado con un centenar de pymes y con 310 empleados. En dos de los casos se han encontrado problemas «severos».

► JORNADA

El CSIF busca un nuevo modelo de educación bilingüe para Castilla y León

DF / BURCOS
El sindicato CSIF ha organi-

CCOO exige más empleos en el sector público, la jornada de 35 horas y subidas salariales

I.M. / BURCOS

El sindicato CCOO ha exigido

4.700 personas y que haya quien tenga que esperar seis meses e incluso un año para ser intervenido. En relación a las plantillas, el sindicato focalizó las críticas en la merma de docentes en el sector educativo. Volvieron a denunciar la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (Lomce) y denunciaron que mientras el gasto en educación en el año 2015 representaba el 4,05%, tal y como se reflejó en el informe de la OCDE, en 2016 había caí-

EMPRESAS

El ITCL organiza una jornada sobre la gestión de proyectos de innovación

DB / BURGOS

El Instituto Tecnológico de Castilla y León (ITCL) organiza el día 22 de noviembre una jornada de formación sobre la gestión de proyectos de innovación en la empresa para ayudar a su implantación.

Belén Lanuza será la encargada de conducir esta formación por su amplia experiencia en diagnósticos empresariales y financiación de proyectos. La jornada se enmarca dentro del Programa Centro@tec de ICE y se realiza en colaboración con los centros tecnológicos de Castilla y León, que incluye actuaciones en Industria 4.0., digitalización e internacionalización de la I+D+I.

Durante la jornada se abordarán los tipos y proyectos de innovación, los conceptos claves, las plataformas para realizar una innovación abierta (plataformas, marketplaces y redes colaborativas) y los modelos y medios para gestionar correctamente proyectos de innovación. Más información en <http://itcl.es> o en el teléfono 947-298471.

FINANZAS

CaixaBank y los Procuradores firman un acuerdo de colaboración

DB / BURGOS

El director general de negocio de CaixaBank, Juan Alcaraz, y el presidente del Consejo de Procuradores de España, Juan Carlos Estévez, han firmado un acuerdo de colaboración gracias al cual los colegiados, empleados y colaboradores de los colegios de España tendrán acceso a los productos y servicios de la entidad financiera en condiciones preferentes.

Uno de los puntos más destacados del acuerdo es la creación de la 'cuenta procuradores' con la que, además de gestionar fácilmente todos los movimientos bancarios, los procuradores colegiados están exentos de pagar comisiones de mantenimiento y administración de la cuenta, y podrán realizar transferencias dentro de la Unión Europea e ingresos de cheques, también sin comisiones. También tendrán acceso a financiación personal y profesional con condiciones preferentes.

JORNADA EN FAE | PREVENCIÓN DE RIESGOS EN EL ÁMBITO LABORAL



Una docena de empresarios acudió a la jornada organizada por FAE. / ALBERTO RODRIGO

Candéal alerta del aumento de accidentes laborales por la adicción a la tecnología

La excesiva atención a los dispositivos móviles produce, igualmente, una pérdida real de productividad en los puestos de trabajo

PAL / BURGOS

La dependencia de los teléfonos móviles, las pantallas tecnológicas o cualquier tipo de dispositivo están generando «una disminución real de la productividad» y un incremento de los accidentes, también laborales. Así quedó de manifiesto en la jornada celebrada en la mañana de ayer en FAE, en la que una docena de empresarios locales recibió orientación sobre cómo afrontar esta creciente problemática en el mundo laboral.

Por segundo año consecutivo, con el apoyo de las fundaciones de Cajacárculo e Ibercaja y en colaboración con la Fundación Candéal

Proyecto Hombre, la Confederación de Asociaciones Empresariales de Burgos celebró una jornada sobre prevención de adicciones en el ámbito laboral, centrándose en esta ocasión la atención en el denominado tecnostres o dependencia de las nuevas tecnologías. «Desde que en 2006 un estudio conjunto con la UBU determinó que el 20 por ciento de la población menor de 18 años estaba expuesta a una dependencia de las nuevas tecnologías hemos observado una creciente adicción. Como nuevo fenómeno aún no están claras las formas de afrontar los problemas que esta adicción origina en los puestos de trabajo», expresó Manuel Fuentes, director de Proyecto Hombre Burgos, quien animó a los empleados a establecer estrategias corporativas de prevención e intervención.

POSIBLES MEDIDAS. Eva Camarero, terapeuta de Fundación Candéal, expresó la necesaria implicación de las empresas para evitar estas adicciones y, especialmente, a

que las mismas se desarrollen en el puesto de trabajo y afecten al normal desempeño de las funciones. «Hay que establecer en qué trabajos y en qué sectores se utiliza más la tecnología y determinar límites. Por ejemplo, en algunas oficinas de Estados Unidos se ha decidido dejar el móvil en un lugar apartado durante la jornada, y otras empresas están optando por acotar el uso de la mensajería instantánea o el correo electrónico a unas horas concretas», explica.

En cualquier caso, y antes de que la 'adicción' se incremente, los propios afectados pueden establecer la existencia de un riesgo real de dependencia con sencillos ejemplos. «Cuando nuestra vida se ve afectada, dejando de hacer las cosas que habitualmente hacemos, estamos ante un problema», explica Camarero. «¿Cómo determinar la línea entre el entretenimiento y la adicción? Intentemos estar un día entero sin teléfono móvil y analicemos cómo reaccionamos, si sentimos ansiedad o no», concluye.

CONSUMO

Taller sobre educación financiera para usuarios

La Delegación Territorial de la Junta acoge hoy (10 horas) una sesión sobre la protección de los usuarios ante los servicios financieros. El taller, para asociaciones de consumidores y público en general, abordará temas como los tipos de tarjetas, las compras financiadas, la contratación bancaria y la atención al cliente.

EDUCACIÓN

Analizan la calidad de la FP

Tres centros de FP de Burgos capital, La Flora, Juan de Colonia y Simón de Colonia, junto al Santa Catalina de Aranda de Duero y al Río Ebro de Miranda, promueven una jornada europea sobre las buenas prácticas en estos estudios. Dirigida a alumnos y profesores, la sesión tratará la calidad y la eficiencia de estas enseñanzas, además de incluir una puesta en común de experiencias de colaboración con empresas. Será mañana a las 10.00 horas en el salón de actos de la Fundación Cajacárculo de la plaza de España.

AULA-EMPRESA

La Junta financia 15 proyectos de FP Dual de 3 centros

La Consejería de Educación resolvió ayer la convocatoria de ayudas destinadas al desarrollo de proyectos de FP Dual, dentro de la iniciativa Aula-Empresa de Castilla y León. En Burgos recibirán subvenciones tres centros para poner en marcha 15 programas. Se trata del Instituto Técnico Industrial de Miranda (sels), del colegio San Gabriel de Aranda (dos) y de Jesuitas, con siete. Las cuantías a recibir van de los 750 a los 3.000 euros.

UNIVERSIDAD

La UBU incorpora a otros diez catedráticos a su plantilla

El Rectorado de la Universidad ha publicado en el Boletín Oficial de la región el nombramiento de otros 10 catedráticos que han superado el correspondiente concurso de acceso. Así, cuentan ya con la máxima categoría académica Carmen Palmero, Sonia San Martín, Carlos Díez, Dolores Rivero, Raquel de Román, Andrés Bustillo, Isidoro Cuesta, Wilco Martinus Hendriks, Oscar González y Daniel Sarabia.

DECLARACIONES

EVA CAMARERO TERAPEUTA DE FUNDACIÓN CANDEAL

«La misma vibración al recibir una notificación o un mensaje de WhatsApp puede originar que un trabajador se despiste y sufra un incidente»

«Para saber si estás en una situación de riesgo basta con estar un día entero sin móvil y analizar tu propia reacción»



BURGOS

La excavación del Solar del Cid revela 10.000 piezas

El espacio, donde se cree pudo estar ubicada la casa del Cid, tuvo uso agrícola, como vivienda y de taller artesanal

V. MARTÍN BURGOS

La campaña de excavaciones en el Solar del Cid, donde se cree pudo estar ubicada la vivienda del Rodrigo Díaz de Vivar El Cid, ha finalizado con la extracción de unos 10.000 fragmentos de cerámicas y monedas y la confirmación de que el espacio tuvo diversos usos a lo largo del tiempo. El proyecto de excavaciones, impulsado por el Consistorio, en colaboración con la Asociación Ego Ruderico y la Junta de Castilla y León, se ha desarrollado de la mano de la arqueóloga Fabiola Monzón, quien durante estos meses ha dirigido a un grupo de 6 personas.

«Hemos encontrado 10.000 fragmentos en este espacio de 95 metros cuadrados, lo que ha permitido conocer un poco más el lugar, pero

ahora debemos recomponerlos, casarlos y compararlos en un proceso de estudio que nos permitirá matizar aún más la información», comentó la arqueóloga responsable del espacio Fabiola Monzón.

El espacio analizado recoge además la presencia de tres actividades diferentes que se produjeron en tres periodos distintos de la historia. La primera ocupación del solar tiene que ver con un uso agrícola desarrollado en este ámbito de la ciudad en la Alta Edad Media, cuando la zona se constituía como un barrio de carácter periférico frente a la ciudadela primitiva que ocupaba la cima del cerro. «Hemos encontrado semillas, en concreto de trigo sarraceno, que nos permitirá ahondar en la vida agrícola de la época y en la dieta de sus pobladores y es que el



La arqueóloga Fabiola Monzón muestra alguna de las piezas encontradas a Lacalle y Blasco. ISRAEL L. MURILLO

trigo se consumía en familias de alta alcurnia», explicó la arqueóloga.

En una segunda fase, se destinó a un uso residencial, que probablemente se organizaba en una gran vivienda y un patio rodeado de salas dotado con un pozo. Las excavaciones han permitido pensar, además, que la sala sur pudo ser una galería porticada separada del patio por columnas. «La vivienda estaba encajada en la roca del terreno natural y estaba compuesta por grandes espacios», comenta Monzón.

Una vez esa vivienda quedó en desuso, aparece un tercer uso durante los siglos XV y XVI y es que las casas fueron reconvertidas en un taller de actividad artesanal, posiblemente de un alfarero, ya que se ha hallado un horno de adobe y algunos restos relacionados con el oficio.

«Además se produjo la construcción de un muro que supuso la segregación de la parcela, espacio que adquirió el Regimiento de la ciudad en 1593 al Monasterio de

San Pedro de Cardeña, que era el propietario del lugar». A partir de ese momento y con el paso de los años se produce «una colmatación del terreno», comentó la especialista, y «acaba convirtiéndose en los que hemos conocido hasta ahora».

«Sin duda tenemos mucha documentación histórica de la ciudad, pero no conocemos casi nada y la apuesta por este proyecto ha sido fundamental para intentar investigar ese pasado pero hay que seguir trabajando», añadió.

¿CASAS DEL CID?

Ahora queda demostrar si ese espacio pudo albergar las Casas del Cid. «Con los datos que tenemos a día de hoy no se puede dar una respuesta contundente», explicó el alcalde de Burgos, Javier Lacalle, pero aseguró que «estamos más cerca de pensar que pudo tener relación con el Cid o con algún noble representativo de la época».

Precisamente el precio que pagó el Regimiento de Burgos por el so-

lar «seguramente responde a un conocimiento mayor sobre su origen, un saber que no ha llegado hasta nosotros».

Ahora, el objetivo del Ayuntamiento de Burgos es seguir trabajando en este espacio- que hasta ahora ha contado con una inversión de 150.000 euros- y es que se trata de un proyecto importante y ambicioso del que aún queda mucho por saber y del que vamos recibiendo los primeros resultados», comentó el primer edil, quien apuntaba que las faldas del Castillo «son una auténtica joya por descubrir».

De forma inmediata, «se procederá a realizar la limpieza y la catalogación de las piezas encontradas». Una fase que tendrá una duración de entre 4 y 5 meses y que será la antesala de «la creación de una exposición que recoja todo lo encontrado», añadió. Para cerrar la campaña, el viernes se volverán a celebrar las visitas guiadas al Solar, en horario de 10.30 a 13.30 horas y de 16 a 18 horas.

J / 16 / NOV HANGAR

La fuerza de Amy Winehouse con el mejor rock americano

NIKKI HILL

DESDE USA

www.hangarburgos.com



SANTI OTERO

TECNOESTRÉS. La FAE celebró ayer la Jornada 'Tecnoestrés: cuando el abuso del móvil es un problema en el ámbito laboral' en la que se abordó la adicción psicológica al uso de las nuevas tecnologías y cómo se está convirtiendo en uno de los nuevos males que vienen aparejados a la era de la digitalización.